

# ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021



... juntos un mejor futuro.



Esta entidad es supervisada por ASFI

## Directorio

HÉCTOR ANDRÉS OBREGÓN PÉREZ	Presidente
LUIS ALBERTO PÉREZ GONZÁLEZ	Vicepresidente
SUSANA COROMOTO ACOSTA	Secretaría
JOHANN CARLOS ÁLVAREZ MÁRQUEZ	Director Titular
CHRISTIAM MOISES HERNANDEZ VERDECANNA	Director Titular
HÉCTOR JOSÉ SILVA HERNÁNDEZ	Director Titular
ROMÁN DANIEL MANIGLIA DARWICH	Director Titular
MARIANGELINA URBINA MELO	Directora Suplente
JUAN CARLOS ROJO ROSALES	Directora Suplente
LUIS ENRIQUE QUIROZ RODRÍGUEZ	Directora Suplente
MARCELO ALBERTO ALVAREZ PRUDENCIO	Síndico

## Plantel Ejecutivo

José Noel Zamora	Gerente General
Víctor Céspedes Mendieta	Gerente Nacional Planificación y Presupuesto
Saúl Bolívar Vásquez	Gerente Nacional Auditoría Interna
Jorge Choquetaxi Villacorta	Gerente Nacional Operaciones a.i.
Nicolás Artiles Arteaga	Gerente Nacional Finanzas y Administración
Jorge Guzmán Vargas	Gerente Nacional Créditos
Jardiel Serrano Goytia	Gerente Nacional Negocios a.i.
Vladimir Camacho Torrico	Gerente Nacional Legal
María Fernanda Zeballos Ibáñez	Gerente Nacional Recursos Humanos
Marco Antonio Oporto Torres	Gerente Nacional Tecnología de la Información a.i.
Marcelo Álvarez Moscoso	Gerente Nacional Cartera
Ramiro Gamboa Rivera	Gerente Nacional Gestión Integral de Riesgos
Ramiro Hermosa Góngora	Gerente Nacional Prevención y Cumplimiento
Frank Saavedra Saavedra	Gerente Nacional Calidad de Servicio
Hugo Gambarte Álvarez	Gerente Sucursal La Paz - Oruro
José Herrera Villegas	Gerente Sucursal Cochabamba
María del Carmen Navarro de Gallardo	Gerente Sucursal Santa Cruz
Andrés Aramayo Peñaloza	Gerente Sucursal Beni - Pando
Freddy Gutiérrez Paredes	Gerente Sucursal Tarija a.i.
Marcelo Aduviri Limachi	Gerente Sucursal Chuquisaca
Romel Flores Paniagua	Gerente Sucursal Potosí

## Contenido

• Informe del Auditor independiente	3
• Estado de situación patrimonial	4
• Estado de ganancias y pérdidas	4
• Estado de cambios de patrimonio neto	5
• Estado de flujo de efectivo	6
• Notas a los estados financieros	7-27

Bs = Bolivianos

US\$ = Dólares estadounidenses

UFV = Unidad de Formato a la Vivienda

A los señores  
Directores y Accionistas de  
BANCO PRODEM S.A.  
La Paz - Bolivia

Acevedo & Asociados Consultores  
de Empresas S.R.L.  
Calle Guembe No. 2015 Esq. Av. Beni  
P.O. Box: 6707  
Santa Cruz, Bolivia  
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838  
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)  
P.O. Box: 512  
Cochabamba, Bolivia  
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577  
Edificio "Las Dos Torres" (1º Piso)  
P.O. Box: 2806  
La Paz, Bolivia  
T +591 2 2434343  
www.granthornton.com.bo



## Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BANCO PRODEM S.A. (el Banco), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del BANCO PRODEM S.A., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6°, Título I – Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Otra Cuestión

Los estados financieros del Banco correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros el 21 de enero de 2022.

## Párrafo de énfasis

Como se expone en la Nota 1 a los estados financieros, como efecto de las Órdenes Ejecutivas emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y las sanciones emitidas a su principal accionista, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, el Banco también fue incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros. Como consecuencia de dichas sanciones, el Banco Central de Bolivia autorizó la constitución del Encaje Legal en cuentas especiales dentro el Banco y comunicó las decisiones de suspender las operaciones mantenidas con dicha Entidad, afectando el Sistema de Liquidación de Pagos y la Cámara de Compensación, decisiones que fueron representadas estando en trámite un Recurso Jerárquico ante dicha Entidad. Asimismo, el Banco fue notificado progresivamente con la rescisión o suspensión de diferentes servicios brindados y recibidos relacionados a sus actividades, estando en evaluación las alternativas para cada caso. El Banco ha cumplido con los requerimientos y controles exigidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y el impacto de las situaciones reportadas se encuentra monitoreado continuamente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Como se expone en la Nota 2.a a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para preparación y presentación de los Estados financieros, establece que han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

### Gestión riesgo de liquidez

Como efecto de las sanciones emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el Banco tuvo la necesidad de implementar medidas y controles que contrarresten dicho efecto y que puedan repercutir en la gestión de riesgo de liquidez y en el programa de liquidez respectivo, además que sus procesos permitan identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones de riesgos emergentes. Asimismo, el D.S. 4409 del 2 de diciembre de 2020, establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. La ASFI emitió la circular 669/2021 de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de las operaciones de crédito. A raíz de esta situación, el Banco continúa administrando el efecto de dichas disposiciones en sus estados financieros y su impacto en la liquidez y límites relacionados. Esta situación determina su selección como cuestión clave.

### Nuestros procedimientos de auditoría para abordar las cuestiones claves

Como parte de nuestros procedimientos verificamos las políticas, procedimientos y acciones y su respuesta a los escenarios económicos y pruebas establecidas. Asimismo, verificamos los procesos de monitoreo y seguimiento continuo aplicado por el Banco al desarrollo de los efectos derivados de la sanción, así como el efecto en el monitoreo de los límites internos, calce de plazos y flujo de caja proyectado y su relación con la Gestión Integral de Riesgos. Asimismo, verificamos la pertinencia y consistencia entre los controles y medidas adoptadas por el Banco y su planificación; asimismo, verificamos los procesos de monitoreo y seguimiento continuo aplicado por el Banco al desarrollo de los efectos derivados de este asunto, así como el efecto en el monitoreo de los límites internos y su relación con la Gestión Integral de Riesgos

### Gestión de riesgo de crédito y provisiones

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual el Banco ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. El Banco mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas. Por otro lado, la Sociedad mantiene provisiones para activos contingentes, provisiones genéricas voluntarias para pérdidas no identificadas y provisiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones de la Gerencia Nacional de Riesgo Integral, situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

### Nuestros procedimientos de auditoría para abordar las cuestiones claves

El Banco cuenta con manuales de procedimientos de cartera y políticas de cartera, sobre los cuales se elaboraron los programas de trabajo de revisión de una muestra de cartera y se verificó que la Entidad cuenta con procedimientos detallados que describen el cumplimiento de la normativa regulatoria en la otorgación del crédito y los riesgos crediticios involucrados. Se realizaron pruebas sobre la cartera analizada respecto a la colocación de la cartera, controles, procedimientos aplicados y las provisiones realizadas, en cuanto a su cálculo y cumplimiento a la normativa establecida por la ASFI.

En la determinación de las provisiones para cartera se identificaron los controles relacionados a la evaluación, aprobación del crédito, desembolso, garantías, seguimiento, cobranza respectiva de acuerdo a las políticas implementadas y enmarcadas en la normativa vigente. Asimismo, se evaluó la mora y se revisó la documentación legal de la constitución de garantías, así como su existencia.

Los principales procedimientos de auditoría efectuados, entre otros, incluye los siguientes:

1. Obtuvimos un entendimiento del marco normativo crediticio en políticas, controles y procedimientos de créditos establecidos por el Banco alineados a la normativa establecida por el ente regulador, evaluamos y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable.
2. Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los créditos establecidos en la normativa de "Evaluación y calificación de cartera de créditos".
3. Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos.
4. Reprocesamos los cálculos realizados para el registro contable de la previsión para la cartera incobrables, considerado los criterios establecidos en la normativa de "Evaluación y calificación de cartera de créditos".
5. Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones relacionadas a la cartera diferida y su aplicación por parte del banco.
6. Evaluamos la prestación y revelación de los saldos de cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del banco.

## Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados se encuentra en anexo adjunto a este informe. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ACEVEDO & ASOCIADOS  
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.  
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD

Lic. Aud. Enrique Fastrana Davila (Socio)  
CDA-98-D 27 / CAUB - 2934  
Cochabamba, enero 19 de 2023

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a.	540.476.468	640.767.034
Inversiones temporarias	8.c.	59.966.807	67.724.081
Cartera	8.b.	9.382.663.664	9.078.802.546
Cartera vigente		7.213.802.678	6.625.597.667
Cartera vencida		9.309.662	22.794.051
Cartera en ejecución		26.880.381	25.545.341
Cartera reprogramada vigente		1.707.632.779	1.864.945.217
Cartera reprogramada vencida		14.081.192	11.155.271
Cartera reprogramada en ejecución		22.037.974	8.024.931
Productos devengados por cobrar		651.393.615	773.998.679
Previsión para cartera incobrable		(262.474.618)	(253.258.612)
Otras cuentas por cobrar	8.d.	148.289.739	125.191.978
Bienes realizables	8.e.	1.354.879	1.785.366
Inversiones permanentes	8.c.	94.884.700	70.531.151
Bienes de uso	8.f.	38.668.949	34.244.203
Otros activos	8.g.	7.160.756	6.975.497
<b>Total del activo</b>		<b>10.273.465.961</b>	<b>10.026.021.856</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i.	7.546.510.258	7.513.125.458
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j.	3.649.550	3.043.240
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k.	660.314.606	635.861.908
Otras cuentas por pagar	8.l.	262.225.320	161.812.888
Previsiones	8.m.	249.289.042	241.886.744
Obligaciones con empresas públicas	8.p.	408.033.459	425.044.804
<b>Total del pasivo</b>		<b>9.130.022.237</b>	<b>8.980.775.041</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	9.a.	866.181.900	823.361.700
Aportes no capitalizados		5.529.528	5.529.528
Reservas	9.b.	139.278.665	130.714.782
Resultados acumulados		132.453.631	85.640.805
<b>Total del patrimonio</b>		<b>1.143.443.725</b>	<b>1.045.246.815</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>10.273.465.961</b>	<b>10.026.021.856</b>
<b>Cuentas contingentes</b>	8.w.	<b>278.957.122</b>	<b>285.013.830</b>
<b>Cuentas de orden</b>	8.x.	<b>11.554.893.489</b>	<b>12.805.344.026</b>

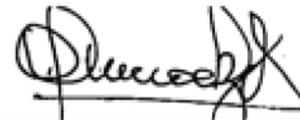
Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Zulma Tarifa Herbas  
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación  
y Presupuesto



Jose Noel Zamora  
Gerente General

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros	8.q.	1,131,550,080	937,251,544
Gastos financieros	8.q.	(330,056,947)	(286,438,533)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>801,493,133</b>	<b>650,813,011</b>
Otros ingresos operativos	8.t.	76,491,136	72,463,750
Otros gastos operativos	8.t.	(6,521,092)	(16,167,153)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>871,463,177</b>	<b>707,109,608</b>
Recuperación de activos financieros	8.r.	76,982,628	85,038,817
Cargos por incobrabilidad y desvalorización activos financieros	8.s.	(127,786,108)	(130,826,162)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>820,659,697</b>	<b>661,322,263</b>
Gastos de administración	8.v.	(551,882,804)	(514,585,963)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>268,776,892</b>	<b>146,736,301</b>
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(142,989)	(133,766)
Cargos por diferencia de cambio		(1,029)	(410)
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>268,632,874</b>	<b>146,602,125</b>
Ingresos extraordinarios	8.u.	593,066	819,756
Gastos extraordinarios		(1,372,017)	(2,058,000)
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>267,853,922</b>	<b>145,363,880</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u.	319,591	1,435,078
Gastos de gestiones anteriores	8.u.	(29,859)	(26,814)
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>268,143,653</b>	<b>146,772,143</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>268,143,653</b>	<b>146,772,143</b>
<b>Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)</b>	2.j.3	<b>(135,691,210)</b>	<b>(61,133,310)</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>132,452,443</b>	<b>85,638,833</b>

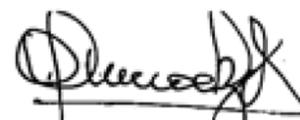
Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Zulma Tarifa Herbas  
Contadora



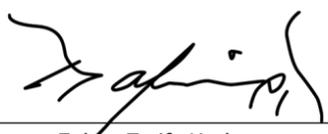
Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación  
y Presupuesto



Jose Noel Zamora  
Gerente General

	RESERVAS							TOTAL
	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas por ajustes patrimonio	Otras reservas obligatorias	Reserva legal	Total reservas	Resultados acumulados	
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
<b>Patrimonio</b>								
<b>Saldo Inicial al 1 de enero 2021</b>	743,268,100	5,529,528	3,156,894	3,156,894	117,401,331	120,558,226	101,567,077	970,922,931
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 33 de fecha 29 de marzo de 2021.					10,156,556	10,156,556	(10,156,556)	-
Reinversión Utilidades Netas de la Gestión 2020, según aprobación en el Acta N° 42 de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 29 de Marzo del 2021.	80,093,600						(80,093,600)	-
Retención IUE-BE Pago y/o reinversión de utilidades 2020 BANDES							(11,314,949)	(11,314,949)
Resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2021							85,638,833	85,638,833
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>823,361,700</b>	<b>5,529,528</b>	<b>3,156,894</b>	<b>3,156,894</b>	<b>127,557,887</b>	<b>130,714,782</b>	<b>85,640,805</b>	<b>1,045,246,815</b>
<b>Saldo Inicial al 1 de enero 2022</b>	<b>823,361,700</b>	<b>5,529,528</b>	<b>3,156,894</b>	<b>3,156,894</b>	<b>127,557,887</b>	<b>130,714,782</b>	<b>85,640,805</b>	<b>1,045,246,815</b>
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 34 de fecha 22 de marzo de 2022.					8,563,883	8,563,883	(8,563,883)	-
Reinversión Utilidades Netas de la Gestión 2021, según aprobación en el Acta N° 44 de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de Marzo del 2022.	42,820,200						(42,820,200)	-
Pago de dividendos, utilidades de la gestión 2021							(20,213,816)	(20,213,816)
Retención IUE-BE Pago y/o reinversión de utilidades 2021 BANDES							(8,903,388)	(8,903,388)
Transferencia de recursos para Aporte al Fondo de Funcion Social según Resolución Ministerial N°43 y aprobada en acta N°44 del 22/03/2022							(5,138,330)	(5,138,330)
Resultado del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2022							132,452,443	132,452,443
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>866,181,900</b>	<b>5,529,528</b>	<b>3,156,894</b>	<b>3,156,894</b>	<b>136,121,770</b>	<b>139,278,665</b>	<b>132,453,631</b>	<b>1,143,443,725</b>

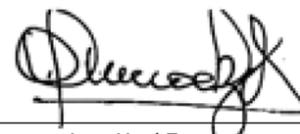
Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Zulma Tarifa Herbas  
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación y Presupuesto



José Noel Zamora  
Gerente General

	2022 Bs	2021 Bs
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>132,452,443</b>	<b>85,638,833</b>
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
· Productos devengados no cobrados	(652,851,070)	(774,758,661)
· Cargos devengados no pagados	151,858,572	146,876,877
· Previsiones para incobrables	48,596,891	41,367,661
· Previsiones para desvalorización	1,886,971	2,057,133
· Provisiones o provisiones para beneficios sociales	81,147,381	60,651,566
· Provisión para impuestos y cuenta por pagar	136,943,205	62,293,524
· Depreciaciones y amortizaciones	8,594,314	10,588,621
· Otros	-	-
<b>Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio</b>	<b>(91,371,294)</b>	<b>(365,284,446)</b>
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>		
Cartera de prestamos	395,162,497	705,571,010
Inversiones temporarias y permanentes	759,982	387,021
Obligaciones con el público	(154,496,490)	(82,178,257)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(8,590,628)	(17,185,963)
Otras Obligaciones	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(23,311,671)	(4,129,529)
Bienes realizables	(1,677,489)	(1,333,850)
Otros activos -partidas pendientes de imputación	672,569	(951,607)
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	(117,681,622)	(312,853,930)
Activos Contingentes	1,747,578	2,157,055
<b>Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-</b>	<b>1,213,433</b>	<b>(75,802,496)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
· Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(68,120,089)	242,485,890
· Depósitos a plazo hasta 360 días	92,780,803	190,937,349
· Depósitos a plazo mayores a 360 días	(25,976,504)	285,360,058
· Obligaciones con el público restringidas	23,383,566	33,091,881
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
· A corto plazo	29,986,923	204,357,833
· A mediano y largo plazos	-	(71,164)
Otras operaciones de intermediación:		
· Obligaciones con instituciones fiscales	606,311	2,493,792
· Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	3,469	(25,656)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados:		
· A corto plazo	(64,624,414)	(52,174,430)
· A mediano y largo plazos más de 1 año	(3,857,426,240)	(3,566,042,737)
· Créditos recuperados	3,830,842,320	2,784,746,521
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>(38,543,853)</b>	<b>125,159,338</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
<b>Incremento (disminución) de préstamos:</b>		
· Obligaciones con el FONDESIF	-	-
· Obligaciones subordinadas	-	-
· <b>Cuentas de Accionistas:</b>	-	-
· Constitución de Fondos Garantía	(5,138,330)	-
· IUEBE distribución de Utilidades BANDES	(8,903,388)	(11,314,949)
· Pago de dividendos y/o saldos en reinversión	(20,213,816)	-
· Aporte extraordinario	-	-
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>(34,255,533)</b>	<b>(11,314,949)</b>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	7,707,164	(67,278,318)
Inversiones permanentes	(23,384,962)	(36,089,058)
Bienes de uso	(11,874,469)	(4,062,244)
Bienes diversos	(940,652)	112,052
Cargos diferidos	(211,692)	(296,643)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>(28,704,612)</b>	<b>(107,614,212)</b>
<b>Incremento de fondos durante el ejercicio</b>	<b>(100,290,565)</b>	<b>(69,572,319)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>640,767,034</b>	<b>710,339,353</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>540,476,468</b>	<b>640,767,034</b>

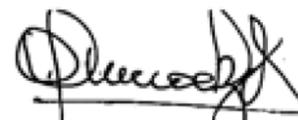
Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Zulma Tarifa Herbas  
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación  
y Presupuesto



Jose Noel Zamora  
Gerente General

## NOTA 1 ORGANIZACIÓN

### a) Organización de la Sociedad

El 18 de agosto de 1998, se resuelve fundar, organizar y constituir como Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., mediante Acto Único, el mismo que tiene por objeto principal la realización de operaciones destinadas al financiamiento de las actividades de los medianos, pequeños y micro-prestatarios, a cuyo fin la Sociedad podrá efectuar todas las operaciones activas y pasivas, contingentes y de servicios financieros auxiliares autorizados por ley, en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con prioridad en el área rural.

La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años; este plazo comenzará a computarse a partir de la inscripción de la Sociedad en la Dirección de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones, siendo el domicilio principal la ciudad de La Paz.

La Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el uso de sus facultades, el 19 de abril de 1999, mediante Resolución SB N° 45/99, confiere el permiso de Constitución a los Fundadores del Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., como entidad financiera privada nacional no bancaria, para realizar operaciones previstas en sus Estatutos, sujetas a los límites establecidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros N°393).

El 28 de diciembre de 1999, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI), otorga la Licencia de Funcionamiento al Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., para iniciar sus operaciones en forma simultánea en sus oficinas regionales y agencias a partir del 3 de enero de 2000.

Asimismo, mediante Resolución ASFI N° 425/2014 del 18 de junio de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado Prodem S.A. a Banco Múltiple, bajo la denominación social: **BANCO PRODEM S.A.**, otorgando la Licencia de Funcionamiento ASFI/058/2014 del 18 de junio de 2014 para operar a partir del 21 de julio de 2014, en concordancia a lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros N° 393 y el Decreto Supremo N° 1842.

Actualmente el Banco PRODEM S.A., opera en Bolivia a través de sus oficinas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Tarija, Potosí, Beni y Pando, distribuida en una red de 71 agencias urbanas y 52 agencias rurales.

El promedio de empleados del Banco PRODEM S.A., ha sido de 2.458 y 2.541 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

De acuerdo con la Planificación Estratégica 2022, los principales objetivos del banco son los siguientes:

#### Finanzas

- Generar utilidades suficientes para la sostenibilidad.
- Reinvertir utilidades necesarias y obtener capital secundario a niveles suficientes para el crecimiento.
- Maximizar el retorno de cartera no regulada y direccionar a Microempresa la cartera regulada, para optimizar el retorno.
- Lograr el fondeo necesario para apalancar operaciones y contar con liquidez necesaria para atender operaciones pasivas y de servicios.
- Maximizar la eficiencia administrativa, con el objeto de mantener niveles óptimos de rentabilidad.
- Incrementar otros ingresos no financieros, para contribuir a la generación de utilidades en compensación de ingresos financieros.
- Mantener la calidad de la cartera, para garantizar los niveles de rentabilidad esperados y evitar impacto por mayores provisiones.

#### Mercado

- Mantener y consolidar la presencia en el área rural, con la finalidad de contribuir a la inclusión financiera de los sectores más necesitados y promover el desarrollo integral para el vivir bien.
- Potenciar servicios actuales y desarrollar nuevos, con la finalidad de facilitar el acceso universal.
- Impulsar captaciones con una propuesta de valor en función al segmento del mercado, para brindar mejores condiciones de ahorro.
- Retener al consumidor financiero en el marco de la estrategia, con la finalidad de mantener relaciones a largo plazo, que beneficien al consumidor financiero y al Banco, asegurando una atención de calidad y calidez.
- Impulsar el acceso a financiamiento y servicios financieros para sectores específicos de la población, como ser personas con discapacidad, jóvenes y adultos mayores, con el fin de fortalecer la función social del Banco.

#### Procesos internos

- Elevar la productividad en agencias para optimizar tiempos y costos en la entrega de servicios financieros.
- Optimizar y agilizar procesos de colocaciones, captaciones y servicios, para satisfacer las necesidades del consumidor financiero a menor costo.
- Asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos.
- Proporcionar servicios financieros con atención de calidad y calidez.

#### Aprendizaje y desarrollo

- Fortalecer la gestión de liderazgo y desempeño para ejecutar la estrategia del negocio.
- Sistematizar, documentar y automatizar los procesos medulares y de apoyo, que permitan ejecutar las estrategias comerciales del Banco.

### b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

El Banco PRODEM S.A., ha sido constituido a partir de la experiencia exitosa en más de 15 años de actividad de la Ex Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa "PRODEM", cuya principal misión durante los últimos 23 años ha consistido en brindar apoyo financiero bajo una metodología especializada y dinámica a los cambios requeridos para este tipo de operaciones de crédito, siempre dando cabal cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por el Supremo Gobierno y Ente Regulador, fundamentalmente en el área rural a unidades económicamente activas, que no tenían posibilidades de acceso a financiamiento en el sistema bancario tradicional, para viabilizar sus proyectos, bajo una tecnología crediticia acorde a las características del mercado objetivo.

A partir de la gestión 2008, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) se constituye en el mayor accionista y socio estratégico que garantiza el soporte financiero requerido para la continuidad del crecimiento y consolidación en el sistema financiero nacional, como una entidad especializada en la atención principalmente al sector micro-empresarial.

Destacar que BANDES, como socio principal desde la gestión 2008 ha garantizado y efectuado la reinversión de utilidades encima del promedio 76% hasta el cierre del 31 de diciembre de 2022.

Banco Prodem S.A. procesa las operaciones autorizadas en cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros N° 393 y disposiciones reglamentarias contempladas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros actualizada al 31 de diciembre de 2022 y otras disposiciones conexas de aplicación obligatoria.

#### Hechos Relevantes:

- Banco Prodem S.A., como efecto de la sanción impuesta el 22 de marzo de 2019 por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a su principal accionista el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), también fue incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). Dicha medida tiene un alcance para las transacciones dentro, hacia o en tránsito por los Estados Unidos; así como, la prohibición para cualquier ciudadano norteamericano de realizar cualquier transacción financiera con alguna persona que se encuentre dentro de las listas. En este sentido, el alcance de esta medida en el caso de Banco Prodem, no ha tenido mayores efectos, considerando que no dispone de bienes ni intereses de su propiedad en Estados Unidos, además que por la orientación del negocio que está dirigido a operaciones de microcrédito, ejecutadas en un 99% en bolivianos, no realiza operaciones de comercio exterior, aspecto que fue aclarado de manera inmediata mediante comunicados públicos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Banco Central de Bolivia (BCB), señalando que la sanción no afectaba a las operaciones de Banco Prodem, pudiendo continuar operando de manera normal.

Posteriormente, el 5 de agosto de 2019 el Departamento del Tesoro Norteamericano emite la Orden Ejecutiva No. 13884, en la cual incorpora nuevas medidas contra la República de Venezuela, principalmente referidas al congelamiento de todos los Activos que posea la República de Venezuela en los Estados Unidos y posibles sanciones a cualquier empresa o individuos fuera de Venezuela, que haga negocios directa o indirectamente con el Gobierno de Venezuela.

Al evaluar el alcance de dicha Orden y su posible impacto en la operatividad del Banco, se pudo concluir que los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Entidad, no difieren sustancialmente de los generados con las sanciones aplicadas en marzo del mismo año.

Como consecuencia de las sanciones aplicadas y referidas en los párrafos precedentes, de manera precauteladora como señala el Banco Central de Bolivia y la misma Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, en sus distintas notas, se adoptaron decisiones que fueron cumplidas de manera disciplinada por parte del Banco, no obstante que algunas de las mismas tenían efectos limitativos en el sistema transaccional y de acceso a fuentes de financiamiento corporativas, muy a pesar de ello considerando el nicho de mercado donde se trabaja, la fidelidad de los clientes y el compromiso de los funcionarios, pudo ser administrada y sobrellevada con esfuerzo y dedicación. El impacto de la inclusión de Prodem en la citada lista OFAC y las acciones tomadas a cabo por la Entidad podrían resumirse seguidamente:

1. El Banco Central de Bolivia, el 26 de marzo de 2019 con nota BCB-GOI-CE-2019-12, comunica la suspensión al acceso de operaciones en dólares (US\$) en efectivo con el Banco Central de Bolivia, situación cubierta con compras en Agencias y otras fuentes.
2. El Banco Central de Bolivia, mediante carta BCB-GEF-DIF-CE-2019 del 20 de agosto de 2019 dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, comunica que el Directorio en reunión 13/08/2019, determinó autorizar que Banco Prodem constituya Encaje Legal en Moneda Nacional y Moneda Extranjera en efectivo y en títulos en cuentas especiales dentro de la misma Entidad, en el periodo de dos (2) semanas, a partir del 20 de agosto de 2019. Disposición que se cumple con el debido control y seguimiento por parte de Auditoría Interna y la misma Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Se debe hacer notar que en el Banco Central de Bolivia se mantenían cuentas con saldos disponibles para la ejecución de transacciones electrónicas ACH y LIP.
3. El Banco Central de Bolivia, mediante notas BCB-GOM-CE-2019-19 y BCB-GEF-SSPSF-DSF-CE\_-2019-76, ambas del 03 de septiembre de 2019, comunica a Banco Prodem, la rescisión de los contratos SANO N°394/2015 y SANO-DLBCI N° 36/2019, los mismos corresponden a la Subasta Electrónica de Valores y Reportos suscrito el 18/11/2015 y la segunda a la apertura de cuenta y de Servicios Financieros. Desde luego que esta decisión unilateral que ha sido representada en distintas instancias, ha conllevado al Banco principalmente limitaciones en la realización de operaciones electrónicas en favor de nuestros clientes, no obstante, las mismas de manera parcial se viene ejecutando mediante nuestra cuenta corriente en un Banco Local.
4. Banco Prodem, como consecuencia de haber sido incorporado en las listas OFAC, ha ido informando y cumpliendo cabalmente con todos los requerimientos e informes solicitados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, de manera que su situación sea analizada y evaluada de manera abierta y transparente, demostrando en este proceso que la solidez, solvencia y adecuada gestión, se mantiene intacta y con perspectivas de continuar operando sin contratiempos.

Asimismo, la carta circular ASFI/DNP/CC-13514 de fecha 11/11/2022 referido a la reprogramación de créditos afectados en su actividad económica o por la coyuntura actual que vive el país, serán evaluados de manera individual.

- Banco Prodem, a pesar de haber sido afectado con la sanción, ha continuado operando sin mayores contratiempos, aunque con ciertas limitaciones que han sido encaradas de manera seria y responsable, respaldados por el grado de solvencia y solidez que muestran la situación patrimonial, cuyos resultados al cierre de diciembre 2022 comparativamente respecto a diciembre 2021, reflejan un desempeño razonable, cuyos datos se describen a continuación, considerando a su vez los efectos de la pandemia que ha obligado al Gobierno adoptar medidas de diferimiento de cuotas de cartera a partir de marzo de 2020, las cuales no devengan intereses, Así como las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 4409, carta circular ASFI/DNP CC-8200/2020 y carta circular ASFI/669/2021 del 2 y 7 de diciembre 2020 y 14 de enero de 2021, relativo a la reprogramación y diferimiento de créditos diferidos y periodos de gracia para el pago de intereses, con efectos importantes en los resultados:

	2022 US\$	2021 US\$
Utilidad neta	19.307.936	12.483.795
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	12.10%	8.50%
Rendimiento sobre activos (ROA)	1.29%	0.87%
Mora mayor a 30 días	0.80%	0.79%
Eficiencia administrativa	6.34%	6.42%
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	12.50%	12.32%
Cobertura provisiones respecto a cartera bruta	5.42%	5.53%

### El impacto de la situación económica y el ambiente financiero

La economía mundial presenta un crecimiento 3.2% para el 2022, sostenido principalmente por el crecimiento de las economías de China, Zona del Euro y EE.UU., las cuales han contemplado a su vez una desaceleración regional y los cuales tuvieron efectos globales, debido al impacto e incertidumbre por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, los registros de la alta inflación, elevados tipos de interés establecidos por los bancos centrales y el levantamiento de la estricta política China de Cero Covid-19. En referencia a Estados Unidos, registra un crecimiento de 1.6%, sostenido principalmente por el gasto de los consumidores, la inversión empresarial y exportaciones, así también, el registro del incremento de las tasas de interés y la inflación. Por otra parte, la Zona Euro presenta un crecimiento de 3.1%, debido al incremento del consumo de los hogares, la inversión, la inflación en la región, el incremento de las tasas de interés, los efectos derivados de la guerra de Ucrania y las secuelas económicas de la pandemia del COVID-19.

Para los mercados emergentes y en desarrollo el crecimiento se encuentra en el orden de 3.7%, por el impacto de la guerra de Rusia en Ucrania, el aumento de la inflación mundial y el incremento de los precios de la materia prima. En cuanto a la República de China, registra un crecimiento de 3.2%, debido a los efectos de su rígida estrategia "Cero COVID" y el levantamiento paulatino de los confinamientos obligatorios, hacia una política "COVID endémica"; así como, el endurecimiento de las políticas monetarias para contener la inflación y los efectos económicos derivados de la guerra de Ucrania, como de la caída del sector inmobiliario.

Por otra parte, la Zona del Euro presenta un crecimiento de 3.1%, sostenido por el crecimiento de Francia 2.5%, Italia 3.2%, España 4.3% y Alemania 1.5%, debido al incremento del consumo de los hogares, la inversión, la alta inflación, endurecimientos de las políticas monetarias y los efectos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania; y las secuelas económicas postpandemias en la región.

La región de América Latina y el Caribe registra un crecimiento de 3.5%, debido a las altas tasas de inflación, el incremento de precios de las materias primas y la alta incertidumbre política en algunas regiones. México por su parte, presenta un crecimiento de 2.1%, sostenido principalmente por el consumo interno, el incremento de la inflación, crecimiento de las exportaciones, la recuperación del consumo privado y del turismo; así como, la inversión pública y privada. Brasil por su parte, prevé una leve recuperación registrando un crecimiento de 2.8%, impulsados por los estímulos fiscales, incremento de las tasas de interés, la fuerza del mercado laboral, el desempeño del sector de los servicios y las inversiones.

En el ámbito nacional, de acuerdo con el Programa Fiscal-Financiero 2022, suscrito por el Banco Central de Bolivia y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2022, se proyecta un crecimiento económico de 5.1% para el 2022 y de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional se proyecta un crecimiento de 3.8%; impulsado principalmente por la demanda interna, la inversión pública y el control de la inflación a través de la estabilidad de precios.

Respecto a la inflación se prevé que cierre en 3.3%, la cual se situó a Noviembre de 2022 en 3.0% (inflación acumulada). Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones variables de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales, al 20 de Diciembre de 2022, se encontró en el orden de US\$4.000 MM, de las cuales 61.9% (US\$2.477 MM) corresponden a oro, 23.9% (US\$956.4 MM) en divisas, 13.3% (US\$531.7 MM) en Derechos Especiales de Giro (DEG) y 0.9% (US\$34.6 MM) como posición con el FMI. Ese nivel de Reservas Internacionales aún le otorga a la economía nacional un respaldo a las políticas cambiaria y monetaria, a la estabilidad del sistema financiero y a la actividad económica general del país.

En cuanto a las exportaciones bolivianas, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística al mes de Noviembre del 2022, se encontraron en el orden de US\$12.617 MM. Por otra parte, las importaciones cerraron en el orden de US\$11.855 MM. En este sentido, se registró un superávit comercial de US\$761.4 MM.

En referencia al sistema financiero al cierre de Noviembre, ha mostrado un comportamiento positivo, donde los principales indicadores presentan una tendencia creciente, registrando un Patrimonio acumulado de aproximadamente US\$2.854 MM, una Cartera de Créditos de US\$28.046 MM, Obligaciones con el Público de US\$28.650 MM y una mora de aproximadamente de US\$629.8 MM.

En este contexto, las actividades de intermediación financiera presentaron un comportamiento estable, con fluctuaciones en sus operaciones activas y pasivas asociadas al contexto que atraviesa el país.

### La administración de riesgo durante la gestión

Banco Prodem S.A., al 31 de diciembre de 2022, mantiene su sistema de gestión integral de riesgos que contempla la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se expone, considerando como marco de referencia su mercado objetivo, la estrategia institucional, la operativa coyuntural y la normativa regulatoria correspondiente.

#### Gestión de Riesgo de Crédito

La cartera de créditos al cierre de la gestión 2022 continúa siendo el activo más importante del Banco, por tanto, la gestión de riesgo de crédito se apoya en la tecnología crediticia que comprende los principales procesos de evaluación, aprobación, seguimiento y recuperación, y en los casos que corresponda, la renegociación de la cartera.

El Banco mantuvo los controles de la cartera durante los procesos previos a la otorgación y posterior al desembolso por medio de la estructura organizativa, acompañada de las tareas de control y gestión de riesgo de crédito en las fases previas y posteriores al desembolso, lo cual reduce la posibilidad de la materialización del riesgo. Asimismo, las herramientas de control y monitoreo de la cartera de créditos dan cuenta de que los niveles de diversificación y calidad son adecuados al nicho de mercado, resguardando el equilibrio financiero, dentro de ello, el monitoreo de la evolución de la cartera regulada asegura el cumplimiento de la colocación principalmente en sectores productivos asignados para la Banca Múltiple.

La Gestión de Riesgo de Crédito en Banco Prodem S.A. consideró la coyuntura que se generó en forma posterior a la pandemia ocasionada por la COVID - 19 que incluyeron las disposiciones del regulador sobre la aplicación de los periodos de prórroga y de gracia a la cartera de clientes. La cartera diferida fue disminuyendo en forma progresiva en función a los vencimientos pactados y disponibilidad de los clientes, al 31 de diciembre del 2022 nuestra institución mantiene un capital diferido igual a USD 90.175,915 representando el 6.88% del total de la cartera y el interés diferido asciende a USD 55.231,349, la gestión de esta cartera continuará por medio de las renegociaciones con los clientes en función a su capacidad de pago y predisposición para acceder a las alternativas establecidas por el Banco en beneficio de los clientes siempre enmarcados en lo determinado por el regulador tanto para los casos afectados por la pandemia como por los conflictos sociales y climatológicos.

El indicador de calidad de cartera con corte a diciembre 2022 muestra una exposición del 0.80% de créditos con mora mayor a 30 días; el nivel de cobertura de provisiones por cartera directa representa 509.44% respecto a la cartera en mora sin considerar la previsión genérica voluntaria, reflejando una elevada solvencia ante cualquier materialización del riesgo de crédito.

#### Gestión de Riesgo de Liquidez

Durante la gestión 2022, la gestión del riesgo de liquidez establecida en la entidad reflejó una administración satisfactoria, que no ha requerido cambios en su administración, debido al perfil de riesgo prudente y equilibrado que mantiene la institución. No se presentaron periodos bajos de liquidez, que impidan cumplir con sus obligaciones en las fechas pactadas. En el mediano plazo tampoco se pronostica la materialización de riesgos vinculados a la liquidez, que aceleren la salida de pasivos y/o provoquen la liquidación anticipada de activos.

Los indicadores de liquidez de la entidad se ubican dentro de los límites internos establecidos, el indicador de activos líquidos para cubrir pasivos de corto plazo es del 24.66%, en lo referente a la estructura de pasivos, del total de depósitos del público, 63% corresponde a depósitos a plazo fijo, 26% a cajas de ahorros y el 11% restante corresponde a depósitos a la vista, retenciones e intereses devengados, los indicadores concentración se ubican dentro los umbrales esperados en concordancia con estrategias de captaciones que considera costos y plazos favorables a la solidez del fondeo de la institución. La estructura de activos y pasivos presentan una posición favorable, con un registro de brechas acumuladas positivas en todas las bandas del calce de plazos.

#### Gestión de Riesgo de Mercado

En el marco de la gestión del riesgo de mercado, los márgenes financieros y las tasas de interés promedio ponderadas activas y pasivas se evalúan y monitorean constantemente, de forma complementaria se examina la duración de activos y pasivos, mediante el análisis de brechas de tiempo, asimismo, se realizan pruebas de tensión para medir y analizar su impacto en el margen financiero. Los resultados alcanzados corresponden a los pronosticados ante un entorno regulatorio de fijación de tasas de interés y cupos de cartera instruidos por el gobierno central, aspecto que ha impactado en la disminución de la tasa promedio ponderada activa e incremento de tasa promedio ponderada pasiva, con la consecuente contracción del retorno financiero.

Al cierre de la gestión 2022, la entidad presenta una posición corta controlada en moneda extranjera de US\$3.076,348.- La exposición al riesgo por tipo de cambio es baja, debido fundamentalmente al entorno económico que promueve la bolivianización de las operaciones por parte del BCB, que, además, mantiene el tipo de cambio nominal fijo desde noviembre de 2011.

#### Gestión de Riesgo Operativo

La gestión del riesgo operativo en el Banco Prodem S.A. se enmarcó en las políticas, normas y procedimientos formalmente establecidos por la organización, así como en las directrices básicas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) sobre este tipo de riesgo, que permiten aplicar las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación. Asimismo, los reportes de eventos de riesgo operativo se alinearon al Manual de Envío de Información Electrónica a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO).

Durante la gestión 2022 se realizaron las actividades programadas de elaboración de informes de gestión, reportes a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), monitoreo de indicadores de riesgo operativo, evaluación de procesos, pruebas del plan de contingencia operativa, capacitaciones de riesgo operativo, simulación de escenarios alternativos, seguimiento a planes de acción, y reportes de errores operativos a la ASFI hasta la fecha en la que el regulador dispuso dejar sin efecto la carta circular que instruyó el reporte trimestral.

### Gestión de Seguridad de la Información

Los riesgos asociados a la Seguridad de la Información de la entidad, se gestionan con la aplicación de políticas, normas y procedimientos formalmente establecidos, que se encuentran alineados a las directrices básicas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, en lo que se refiere a requisitos mínimos de Seguridad, cumpliendo con las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de la gestión 2022, se efectuaron controles sobre los procesos críticos de la entidad, basados en tecnología de la información, con el objetivo de que se puedan gestionar los riesgos asociados de una manera oportuna, a fin de minimizar la probabilidad o el impacto a los procesos críticos basados en tecnología de la información, dando cumplimiento con lo establecido por el ente regulador ASFI.

La entidad promovió la cultura de Seguridad de la Información a través de la capacitación, mediante su plataforma a distancia y la emisión de boletines periódicos sobre temas relacionados a los cuidados que deben tener los usuarios en el uso de los activos tecnológicos y el cuidado de la información que generan o mantienen en tránsito.

### Programas de Responsabilidad Social Empresarial con la comunidad

Al 31 de diciembre de 2022, Banco Prodem S.A. viene realizando diversas actividades de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), mencionadas a continuación:

#### Programa de educación financiera bajo el marco de RSE

El principal objetivo del programa de educación financiera es aportar al éxito de la estrategia de inclusión y profundización financiera de la población en general, otorgando la suficiente información y conocimiento con la finalidad de contribuir a una mejor toma de decisiones de los clientes y usuarios, al momento de considerar utilizar los servicios que ofrece el sistema financiero.

En el cuarto trimestre de la presente gestión, el Banco en cumplimiento a la normativa vigente y considerando sus propias particularidades y características, concluyó la implementación del programa de educación financiera correspondiente a la gestión 2022.

El Programa general estuvo compuesto por dos Subprogramas, el primero dirigido a la Educación y el segundo destinados a la Difusión de Información financiera, la meta programada para ambos Subprogramas fue de 52.000 consumidores financieros educados e informados en la presente gestión.

El Programa de Educación e Información financiera, alcanzó una meta general de 55.566 consumidores financieros capacitados e informados

#### Programas sociales

El área de Responsabilidad Social se enfocó el cuarto trimestre en la ejecución e implementación de los proyectos socioeconómicos y ambientales previstos en nuestra planificación estratégica. La priorización y el marco de acción para el cumplimiento de estas actividades estuvieron orientadas a desarrollar y mejorar la calidad de vida de los grupos de Interés en cumplimiento a los objetivos económicos, sociales y ambientales de la institución.

#### Aldeas Infantiles SOS

En el cuarto trimestre se concluyó con el apoyo al desarrollo económico y social de veinticinco (25) familias a nivel nacional, bajo el modelo de Familias en contención del servicio de Aldeas Infantiles SOS, se implementaron los planes de desarrollo social previstos en la gestión, con la finalidad de consolidar la autosuficiencia integral de las familias beneficiarias en diversos ámbitos de progreso personal, económico y familiar.

#### Huertos Educativo – Unidad Educativa Illimani – El Alto

Con el objetivo de implementar el proyecto socio-productivo para los estudiantes, padres de familia y profesores de la unidad educativas Illimani en la ciudad de El Alto, el Banco coadyuvó a la contratación de un huerto educativo con la finalidad de sensibilizar a los estudiantes de 1ro y 2do de secundaria, en la construcción de un huerto educativo-productivo en las instalaciones de la escuela. Se impartieron diferentes talleres de capacitación en el manejo productivo, tipos de siembra, variedades de semillas, tiempo de cosecha y la importancia de una alimentación saludable. En el proyecto participaron 220 personas, entre estudiantes, profesores, padres de familia y voluntarios de organizaciones ambientales.

#### Jornada de Limpieza Achocalla – El Alto

Banco Prodem, contribuyó a la Implementación de la jornada de limpieza en el municipio de Achocalla, con el objetivo de concientizar y fomentar el cuidado ambiental a través de la descontaminación de residuos del río que desemboca en las dos lagunas y sus alrededores, con la finalidad de preservar la calidad del agua, cultivos y la salud de sus pobladores.

En coordinación con la junta de vecinos, la escuela de Achocalla y autoridades municipales, se logró la participación de 150 voluntarios en la jornada de limpieza, así como también la participación de la unidad educativa Franz Tamayo a los talleres de sensibilización impartidos por especialistas ambientales, en temáticas de economía circular, eco-ladrillos y residuos sólidos.

#### Jornada de Limpieza Copacabana – La Paz

Banco Prodem por 5to año consecutivo, coadyuvo a la Implementación de la Jornada de limpieza denominada "Copacabana en Acción", participando en las distintas actividades de trabajo con las diversas organizaciones, en procesos de sensibilización ambiental, con la finalidad de apoyar a la generación de políticas respecto a minimizar la problemática ambiental por residuos en el Municipio de Copacabana.

Se desarrollaron convocatorias a diferentes organizaciones ambientales, como municipales y privadas, se establecieron, entrevistas con medios masivos, principalmente para motivar a los colectivos y a la población de Copacabana a participar en la Jornada de limpieza. Los principales resultados fueron, la participación de 100 voluntarios, incluyendo colectivos ambientales, juntas vecinales, activistas y comunidad, se recolectaron 60 sacos de Basura en 3 puntos de limpieza de alta concurrencia Turística.

#### Centro de desarrollo especial Pailón – Santa Cruz

La problemática en Bolivia con relación a los niños y adolescentes con discapacidad nos lleva a enfrentar una realidad social de múltiples dificultades como resultado de la discriminación, el estigma y la pobreza.

En este contexto, el Banco continuo con el programa de apoyo a personas con Discapacidad en el marco de la responsabilidad social, dirigido a fortalecer los centros de educación especial y rehabilitación en áreas rurales y periurbanas que acogen a personas con discapacidad, donde se han identificado múltiples necesidades en cuanto a equipamiento, personal especializado y recursos para la atención básica entre otros.

En el último trimestre, el Banco junto a Visión Mundial Bolivia, contribuimos a fortalecer la educación especial y atención Integral de personas con discapacidad del municipio de Pailon en la ciudad de Santa Cruz, con la dotación de equipamiento para la sala de fisioterapia y kinesiología del Centro, los beneficiarios directos fueron 116 personas con discapacidad en el municipio.

### Inspección ASFI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el mes de febrero pasado realizó una inspección extraordinaria referida al Riesgo de Liquidez con corte al 31 de diciembre de 2021. En fecha 21 de marzo el ente regulador informo al Directorio del Banco los resultados de la inspección de riesgo señalada, solicitando un plan de acción para las observaciones identificadas, mismo que fue enviado el 27 de mayo adjuntando copia legalizada del acta del Directorio de la entidad en constancia de tomar conocimiento del Plan de Acción de la Inspección realizada. A la fecha, se tienen ejecutadas la mayoría de las acciones correctivas propuestas según los plazos establecidos.

### Otros eventos importantes

Conforme a la Resolución SPVS-IV-Nº 645 del 5 de agosto de 2002, que aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Entidades Calificadoras de Riesgo, ha encargado dicho trabajo a la firma AESA RATINGS (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings), cuyo resultado con respecto a la evaluación emitida con estados financieros al 30 de septiembre de 2022, asigna una calificación de "A-" (perspectiva en desarrollo) que corresponde a emisores con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas.

Banco Prodem S.A., que tiene el soporte del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) como socio mayoritario, ha logrado indicadores positivos con un comportamiento creciente, desenvolvimiento satisfactorio y fortalecimiento de su solvencia patrimonial a través de la reinversión de sus utilidades. Por tanto, no es filial ni subsidiaria de este último, tratándose de una inversión en acciones sujetas a las "reglas de juego" de la Ley de Servicios Financieros en todos los aspectos de la regulación.

Desde la adquisición del paquete accionario del Banco Prodem S.A. en el año 2008, su principal accionista ha capitalizado la suma de US\$105MM, lo que representa un promedio de reinversión anual de aproximadamente 76% de las utilidades obtenidas en cada gestión; siendo este el mayor porcentaje de capitalización anual en la banca microfinanciera de Bolivia.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros, está de acuerdo con las normas contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009 y Ley N° 393 de Servicios Financieros, que dispone "...la Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia – ASFI..."

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos, más contingentes, a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque estas, fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas, aplicados por el Banco PRODEM S.A., son los siguientes:

## a) Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante estos ejercicios. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

El 8 de septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha emitido la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros a moneda constante, la misma que fue reconocida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SB/IEN/2332/2007 del 17 de octubre de 2007, indicando que a partir del 1° de enero de 2008, las entidades supervisadas deben dejar de ajustar en sus estados financieros las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco por efecto de la variación del tipo de cambio.

Posteriormente, mediante Resolución SB N° 172/2007 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 27 de diciembre de 2007 y CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, se restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto.

### a.1) *Presentación de estados financieros*

Como se menciona en la nota 2.a. anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no registran los efectos de la inflación de acuerdo con las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, combinan los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

Mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispone que "las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re-expresadas a moneda constante de la fecha de cierre".

### a.2) *Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)*

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue Bs 6.86 por US\$ 1.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia (BCB), al cierre de cada ejercicio. El indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Bs2.40898 y Bs2.37376, respectivamente.

## b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. Así como sobre la cartera diferida y créditos con periodo de gracia a partir del diferimiento de cada una de las cuotas efectuadas desde marzo a diciembre de 2020 y los casos que se han acogido a refinanciamientos o reprogramaciones en aplicación a la norma contenida en la Circular 669, Artículo 18°, Sección 10, Capítulo IV, Título II del Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente considerando la antigüedad de la mora.

Para dicha evaluación y determinación de las provisiones requeridas, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV Sección 1, 2 y 3 Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Banco Prodem, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4408 de 2 de diciembre de 2020, que en su Artículo 1° modifica el artículo 4° del Decreto Supremo N°4164 del 27 de febrero de 2020 fijando en el Art. 2 que los Bancos múltiples deben mantener un nivel mínimo de sesenta por ciento (60%) del total de su cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo al menos del veinticinco (25%) del total de su cartera, presenta la siguiente relación:

	2022 Bs	2021 Bs
Cartera regulada (1)	5.476.395.967	5.154.131.490
Cartera no regulada	3.517.348.700	3.403.930.989
<b>Total Cartera</b>	<b>8.993.744.667</b>	<b>8.558.062.479</b>
Inversiones en empresas del sector productivo (2)	8.430.000 %	21.750.000 %
Meta intermedia ejecutada por PRODEM (3)	60,98%	60,47%
Meta anual ASFI (DS 4408)	60,00%	60,00%
Excedente (Deficiencia)	0,98%	0,47%

(1) La cartera regulada incluye créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

(2) Otras formas de financiamiento computable, de acuerdo a lo establecido en el parágrafo IV del artículo 66 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y Decretos Supremos Reglamentarios, establecen que las inversiones podrán computarse para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, siempre que el destino sea hacia el sector productivo.

(3) Incluye otras formas de financiamiento computable.

### **Diferimiento de pago de Capital e Intereses**

Emergente de la situación sanitaria que se viene a travesando a nivel mundial y con efectos negativos en el desarrollo de los distintos sectores de nuestra economía, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo el marco de lo establecido en el Artículo 1° de la Ley N° 1294, de manera excepcional ha determinado el diferimiento de pago de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos, la ley N°1319 de 25 de agosto de 2020 y los Decretos Supremos N° 4206 del 1 de abril, N°4248 del 28 de mayo, N°4318 del 31 de mayo y N° 4409 del 2 de diciembre del 2020, se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e interés y otros gravámenes, debiendo considerar para el efecto los siguientes aspectos:

1. El diferimiento será aplicado a los prestatarios con operaciones de créditos vigentes al 29 de febrero de 2020, cuya descripción se detalla en la cuenta 131 "Cartera Vigente" del Manual de Cuentas Entidades Financieras (MCEF), por el periodo comprendido entre marzo y diciembre 2020, en conformidad con lo previsto en las referidas disposiciones legales y reglamentarias.
2. Las cuotas de capital diferidas no generaran ni devengaran intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo, estando prohibido el anatocismo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido general ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayor interés por este concepto.
3. El diferimiento de cuotas no implica mayores costos a los prestatarios.
4. Los prestatarios con capacidad de pago suficiente podrán continuar con el pago normal de sus créditos a solicitud de los mismos mediante los mecanismos que sean habilitados por las EIF.
5. Las EIF cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos del crédito, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada.
6. Las cuotas diferidas serán contabilizadas de acuerdo a establecido en el (MCEF).
7. Las EIF concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a su situación económica y capacidad de pago de estos el refinanciamiento o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

Para la estructuración de las mencionadas reprogramación o refinanciamientos las EIF están facultadas a adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos futuros.

En los casos en que las operaciones de crédito, citadas precedentemente tengan un plazo residual hasta 2 años, la reprogramación se estructurara en un periodo no mayor a 5 años.

Adicionalmente, se establece que los citados diferimientos no afectarán la calificación de riesgo de los prestatarios, creándose dentro del manual de cuentas para Entidades Financieras para el registro y control subcuentas específicas, además de disponer que estas cuentas tengan el mismo coeficiente de ponderación de la operación crediticia original y no requerirán la constitución de previsión específica. Sin embargo, el Banco al cierre anual constituyo previsión específica de las cuotas de capital diferidas.

Respecto al Decreto Supremo N° 4409 del 2 de diciembre 2020, en su Artículo 2° refinanciamiento y/o reprogramación Banco Prodem S.A., mediante el Comité de Créditos, con carácter previo a la promulgación del Decreto señalado, efectuó la adecuación de su tecnología crediticia relacionada con los refinanciamientos y reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, incluyendo los plazos máximos establecidos para las reprogramaciones. Estos cambios están disponibles a requerimiento de los clientes que lo soliciten, siempre que cuenten con capacidad de generación de flujos futuros para cumplir con sus obligaciones crediticias.

Por disposición el Decreto Supremo 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020, se incorpora en el libro 3º, título II, capítulo IV, sección 10, Artículo 18º, referido al periodo de gracia que a la letra indica: "Los planes de pago de las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas, correspondientes a créditos cuyas cuotas fueron diferidas, en el marco del Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización a capital de al menos cuatro (4) meses, sin perjuicio de que se pueda acordar un plazo mayor, en función a la evaluación individual de cada caso y sin requerir garantías adicionales a las constituidas por el prestatario en la operación original".

Por determinación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI, en interpretación de la Ley 1294 y decretos que habilitan el diferimiento de cuotas de capital e intereses devengados sobre el saldo de los créditos, a partir del diferimiento de cuotas los conceptos (capital e interés), no devengan intereses ni se cobra intereses hasta la fecha de su pago, con efectos significativos en los resultados de la entidad.

Gestión	Cartera Diferida Normal		Cartera Diferida Reprogramada	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses
2021	599.539.032	309.926.819	338.475.638	191.092.869
2022	316.026.876	192.223.757	302.579.898	186.663.299

En el marco del Decreto Supremo N°4409, según circular ASFI 669 de fecha 14 de enero del 2021, se estableció tratamiento de refinanciamiento y reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, y las definiciones a considerar son:

**Periodo de gracia para créditos cuyas cuotas fueron diferidas**, se refiere al tiempo en el que el prestatario no debe efectuar pagos de capital ni interés en las cuotas del crédito refinanciado y/o reprogramado.

**Periodo de prórroga para créditos cuyas cuotas fueron diferidas**, periodo en el cual el prestatario fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas y se encuentra tramitando su refinanciamiento y/o reprogramación, en el citado periodo el Banco no debe efectuar ningún cobro de capital ni intereses, ni modificar el estado de la deuda ni calificación del prestatario, hasta que perfeccione la operación que corresponda.

**Refinanciamiento de créditos cuyas cuotas fueron diferidas**, es un financiamiento adicional al crédito cuyas cuotas fueron diferidas, incrementando el monto del crédito y no conlleva la cancelación de la operación original, ni tampoco debe cancelar el capital diferido, y debe ser instrumentado a través de una adenda al contrato original.

**Reprogramación de créditos cuyas cuotas fueron diferidas**, es la modificación de las principales condiciones del crédito, manteniendo el monto del saldo del mismo, la reprogramación no debe incluir el monto del saldo de capital diferido y debe ser instrumentada mediante una adenda al contrato original, sin existir requisitos adicionales a los ya establecidos independientemente a que se encuentre o no amparado bajo una línea de crédito.

El capital e interés de las cuotas diferidas deben trasladarse a la cuota final del nuevo plan de pagos originado, ya sea en refinanciamiento o reprogramación, manteniendo invariables los importes de las cuotas y preservando la periodicidad de pago.

La Entidad no condicionara el pago de las cuotas diferidas para el acceso a refinanciamiento y/o reprogramación.

Los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas diferidas, deben contemplar un periodo de gracias de 6 meses.

Para las operaciones reprogramadas el cobro de monto de intereses no cancelados durante el periodo de gracia, se realizará a prorrata sin el cobro de interés adicional al pactado, de acuerdo a una de las siguientes opciones que elija el prestatario:

- Manteniendo el monto de la cuota del plan de pagos original y ampliando el plazo de la operación.
- Reduciendo el monto de la cuota del plan de pago original y ampliando el plazo de la operación.

Para operaciones refinanciadas, el cobro de intereses no cancelados durante el periodo de gracia, se realizará a prorrata durante todo el plazo pactado para la operación y sin cobro de interés adicional al pactado.

La tasa de interés para las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas debe ser menor o igual a la tasa de interés de la operación original, independientemente a la modalidad de cálculo de la tasa a ser aplicada.

Para las reprogramaciones no se requerirán garantías adicionales a las constituidas, ni actualización de avalúos presentados por el prestatario en la operación original.

En base a lo dispuesto el Banco Prodem S.A., efectuó la adecuación del sistema, para créditos sujetos al tratamiento de las determinaciones contenidas en la Carta Circular ASFI 669 de fecha 14 de enero del 2021, cuya aplicación se resume en el siguiente recuadro.

Descripción	Nro. Operaciones	Capital No Diferido (a)	Diferido - Covid 19		Total Capital (a+b)
			Capital Diferido (b)	Interés Diferido	
En trámite	3121	162.103.255	25.004.470	14.622.034	187.107.726
Reprogramado y refinanciado	35429	2.350.195.750	373.552.074	210.985.891	2.723.747.824
<b>Total</b>	<b>38550</b>	<b>2.512.299.005</b>	<b>398.556.545</b>	<b>225.607.926</b>	<b>2.910.855.550</b>

Emergente de pandemia Covid-19, se ha producido un incremento considerable de la letalidad de clientes con crédito, con una situación de cartera y resultados conforme al cuadro comparativo por gestiones:

Gestión	Liquidaciones Efectuadas	Total saldo de Liquidaciones	Sepelios atendidos	Total saldo de reembolsos por Sepelio
2019	540	24.943.686	465	633.178
2020	823	46.166.855	811	1.115.436
2021	1.450	93.986.581	1.227	1.689.865
2022	1.079	60.331.850	953	1.289.688

### Previsión específica

Las categorías de la cartera de créditos son de la A hasta la F. Los créditos podrán ser: Empresariales, Pequeñas y Medianas Empresas (Pyme), Microcréditos (individual, solidario y banca comunal), de Vivienda (hipotecario de vivienda, sin garantía hipotecaria, sin garantía hipotecaria debidamente garantizado, hipotecario de vivienda de interés social y vivienda de interés social sin garantía hipotecaria), y de Consumo (persona dependiente y persona independiente).

- Se establece un régimen de previsiones diferenciado por moneda, por las características del crédito, diferenciado por la realización de evaluación y calificación de cartera, concordante con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Categoría	Créditos en MN o MNUFV						
	Empresarial – Microcrédito – PyME (Directos y contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Al sector productivo	Al sector no productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0.00%	0.25%	0.25%	3.00%	0.25%	1.50%	3.00%
B	2.50%	5.00%	5.00%	6.50%	5.00%	6.50%	6.50%
C	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria. b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Categoría	Créditos en MN o MNUFV						
	Empresarial – Microcrédito – PyME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2.50%	1.00%	2.50%	7.00%	2.50%	5.00%	7.00%
B	5.00%	5.00%	5.00%	12.00%	5.00%	8.00%	12.00%
C	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria. b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del prestatario clasificado en PYME y empresarial, debe ser realizada utilizando la información presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales, en función al tamaño de su actividad.
- El inciso 8 de la carta circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 del 6 de abril de 2020, determina que el diferimiento de las citadas amortizaciones no afecta la calificación de riesgo a los prestatarios, razón por la cual la demanda de provisiones que habitualmente se generaba por un deterioro normal en el comportamiento de los créditos al 30/09/2020 es menor.

De acuerdo a la carta circular ASFI/693/2021 de fecha 29 de junio de 2021, a partir del 2 de agosto de 2021 y por el periodo de tres (3) años, los deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas, serán calificados excepcionalmente considerando para las Categorías A y B, los siguientes criterios:

Categoría	Criterios de Calificación		
	Primer Año (A partir del 02/08/2021)	Segundo Año (A partir del 02/08/2022)	Tercer Año (A partir del 02/08/2023)
Categoría A	Al día o con una mora no mayor a 20 días.	Al día o con una mora no mayor a 15 días.	Al día o con una mora no mayor a 10 días.
Categoría B	Con una mora entre 21 y 31 días.	Con una mora entre 16 y 30 días.	Con una mora entre 11 y 30 días.

A partir del 2 de agosto de 2024, se aplicarán los criterios de calificación para las Categorías A y B, establecidos.

Asimismo, se inserta un régimen excepcional de provisiones específicas para la otorgación de nuevos créditos, disponiendo que los nuevos créditos que sean otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de provisión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la Categoría A.

Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo, se aplicarán los porcentajes de provisiones específicas establecidos, en función a la categoría de calificación que corresponda por tipo de crédito, sin que estos préstamos puedan acceder a la medida dispuesta en el párrafo anterior, aun cuando los mismos cuenten nuevamente con calificación en la Categoría A.

La provisión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs96.983.755 y Bs94.314.739, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida una provisión genérica de Bs165.490.863 y Bs158.943.874, destinados a cubrir factores de desviación y contagio conforme políticas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas propias del Banco Prodem S.A., basados en modelos de riesgo que dispone la Ley de Servicios Financieros.

### Provisión cíclica

El Banco, en cumplimiento al art. 6º, 7º, 8º y 9º del Libro 3; Título II, Capítulo IV; Sección 3º, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Provisiones" una provisión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de provisión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha constituido la provisión genérica cíclica por Bs105.898.807 y Bs100.543.558 respectivamente, el saldo al cierre de la gestión 2022 expone un monto mayor que la gestión anterior, esto a raíz del cambio en la determinación de cálculo de provisión cíclica, que se refiere a la no exclusión de los importes correspondientes a las garantías autoliquidables e hipotecarias.

- Las provisiones de cartera (específica, genérica y cíclica) se encuentran por encima de las políticas determinadas por el Directorio del Banco, ya que representa el 509% y 524% de la cartera en mora mayor a 30 días al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

En virtud a la Carta Circular ASFI/725 de fecha 16 de marzo de 2022, se incorpora un segundo párrafo en el Art.14º (Políticas de incentivos al Pago Pleno y Oportuno), referido al material informativo sobre los beneficios e incentivos que debe estar publicado en los sitios web de las EIF, además ser difundidos por éstas a los consumidores financieros, conforme lo establecido en el Reglamento de Publicidad, Promoción y Material Informativo, contenido en el Capítulo IV, Título I, Libro 5º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

## c) Inversiones temporarias y permanentes

### Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo residual no mayor a 30 días, se valúan al monto original y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.

Las inversiones en Fondos de inversión y el Fondo de Requerimiento de Activo Líquidos (RAL), se valúan a su valor de cuota de participación a la fecha de cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y/o reventa se valúan a su costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

### Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en entidades de servicios financieros, acciones telefónicas y valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días con los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes. Asimismo, por el plazo residual de la inversión estas pasan a ser reclasificadas como inversiones temporarias.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Al momento de comprar o constituir una inversión la entidad analiza si corresponde a temporarias o permanentes, en función al plazo, se valúan a su valor de costo y sus intereses se registran por el método del devengado.
- Participación en entidades de servicios financieros como un aporte accionario para la creación de un buró de información crediticia conformada por entidades dedicadas al microcrédito, se valúan a su valor de costo.
- Acciones telefónicas: están valuadas a su costo de adquisición menos la correspondiente provisión por desvalorización.
- Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición a la fecha de cierre del periodo, más los intereses devengados al cierre del periodo.

## d) Bienes realizables

### Bienes realizables obtenidos en la recuperación de créditos

La incorporación del bien se realiza al menor valor resultante entre a) El valor de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y b) El saldo del capital contable neto de la provisión por incobrabilidad registrado a la fecha de adjudicación.

Los registros contables se realizan a la fecha de la minuta de adjudicación, en el caso de pago con prestación diversa a la debida, será la fecha de suscripción del protocolo ante Notario de Fe Pública. Teniendo noventa días (90) hábiles administrativos a partir del registro contable, para el perfeccionamiento del derecho de propiedad del bien adjudicado.

El procedimiento para la incorporación de bienes muebles e inmuebles adjudicados, así como los recibidos en dación de pago para la recuperación de créditos es el siguiente: minuta de adjudicación o dación de pago, trámite folio real, trámite de aprobación para la baja del crédito con o sin condonación de intereses y remisión de documentación para el registro contable (Formulario de adjudicación, folio real, minuta y extracto de crédito).

- No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones de valor para estos bienes, por tanto, las cuentas de este grupo se registran utilizando solamente el código de moneda nacional (M =1).
- En caso de que el valor neto de mercado fuera inferior al contabilizado, se ajustan a ese valor constituyendo la provisión por desvalorización correspondiente. Las disminuciones de las provisiones por desvalorización se contabilizarán como una reversión de la misma o como un ingreso por bienes realizables si la provisión fue realizada en gestiones anteriores.
- Como valor neto de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual se calculará restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado en base al valor comercial o de liquidación establecido por un perito independiente.
- La entidad debe contar con informes de valuación de todos los bienes, realizados por peritos independientes especializados en el rubro que corresponda e inscritos en el registro de la entidad financiera. Estos avalúos deben actualizarse cada doce meses para bienes muebles y veinticuatro meses para bienes inmuebles, respectivamente.

De acuerdo con el Artículo 461º de la actual Ley de Servicios Financieros (anterior Artículo 57 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras), los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. A la fecha de adjudicación del bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro el plazo mencionado, la entidad financiera deberá efectuar las siguientes provisiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1º de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N° SB/119/96 de aplicación a partir del 1 de enero de 1997, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

Según la carta circular 657/2020 del 16 de octubre de 2020 se incorpora la modificación al reglamento para bienes adjudicados y su tratamiento, contenidas en el capítulo V, título I, libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en el Manual de Cuentas para entidades financieras.

La provisión por desvalorización de bienes realizables (para la venta y adjudicados), al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue por Bs6.660.497 y Bs6.427.324 respectivamente, consideradas suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

## Bienes fuera de uso

Los bienes fuera de uso corresponden al valor del costo neto de los mobiliarios, equipos y vehículos, que se encuentran fuera de uso y que no corresponde exponerlos en bienes de uso.

### e) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor del mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición re-expresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, junto con las nuevas incorporaciones, se exponen a valores históricos.

Mediante circular ASFI 397/2016 del 17 de junio de 2016 se modifica el reglamento de inversiones en activos fijos y entidades del exterior, estableciéndose nuevos límites de inversión en activos fijos e inversiones. Asimismo, el 28 de junio de 2016, se emite la circular ASFI 399/2016 que pone en vigencia el reglamento para la adquisición, administración y venta de bienes inmuebles, disposición que se ha incorporado en las políticas y manuales de procedimientos.

Son parte integrante de este grupo, las obras de arte, cuyos saldos expuestos se encuentran valuados de conformidad al informe técnico emitido por un perito independiente y de acuerdo a normativa vigente no son sujetas a depreciación.

### f) Otros activos

Dentro del grupo, se registran:

- Papelería, útiles, accesorios de seguridad, material de servicio y otros bienes.  
La papelería, útiles, accesorios de seguridad, material de servicio y otros bienes están valuados a valor de costo.
- Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, se registran por el costo de las mejoras.  
Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato del alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación y se calculan por el método de línea recta.
- El activo intangible incluye licencias de software, las cuales están valuadas al costo de adquisición al cierre del período, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta en función a la duración de los contratos de licencia que no podrán exceder el plazo de 5 años.

### g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no registra fideicomisos constituidos.

### h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Recopilación de Normas para Servicios Financieros y regulaciones legales vigentes.

Asimismo, el Banco por política, constituye provisiones genéricas por riesgo de contagio y otros factores conforme a la matriz de evaluación y calificación de cartera. La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1º de mayo de 2009, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

De conformidad al Decreto Supremo N° 1802 del 20 de noviembre del 2013, se instituye el Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia", que será otorgado cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto – PIB, supere el cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

Se constituyen otras provisiones para hacer frente a contingencias de procesos legales por juicios e iguales profesionales, recaudaciones tributarias y patentes.

De conformidad a la normativa de calificación de cartera se constituyen provisiones para activos contingentes.

### i) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### j) Resultado neto del ejercicio

El Banco determinó los resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el sistema de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría D, E y F. Y transitoriamente sobre las cuotas diferidas emergentes del tratamiento dispuesto por el Gobierno a partir de marzo hasta diciembre 2020. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en la categoría D, E ó F no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de lo percibido y en el caso de ser facturadas y no cobradas, por el método de lo devengado.

En aplicación del Decreto Supremo N° 26838 del 9 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un periodo hasta 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo cual el Banco considera esta cartera como vigente; sin embargo, a partir del vencimiento de cuota pactada según el plan de pagos no reconoce como ingresos financieros los intereses que corresponde.

En virtud al Decreto Supremos N°4196 del 17 de marzo de 2020, se establece el diferimiento que será aplicado a operaciones de créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 y con vencimiento del pago de cuotas, en el periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 15 de mayo de 2020. Cabe señalar que los montos diferidos no generan ningún tipo de carga financiera adicional (intereses u otros recargos). Se hace notar que los prestatarios podrán pagar total o parcialmente estas cuotas de capital e intereses, en cuyo caso el diferimiento se efectuará sólo por la porción de capital o intereses pendientes de pago.

De conformidad al Decreto Supremo N° 1842 del 18 de diciembre de 2013, las tasas de interés activas para el financiamiento destinado a créditos de vivienda de interés social, se encuentran en función del valor de la vivienda conforme se establece en el siguiente cuadro:

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés anual
Igual o menor a UFV255.000	5.5%
De UFV255.001 a UFV380.000	6.0%
De UFV380.001 a UFV460.000	6.5%

En concordancia a lo establecido en el Decreto Supremo N° 2055 del 09 de julio de 2014, las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo, son las que se establecen en el siguiente cuadro en función del tamaño de la unidad productiva conforme parámetros definidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Tamaño de la unidad productiva	Tasa máxima de interés anual
Micro	11.5%
Pequeña	7%
Mediana	6%
Grande	6%

Asimismo, se incluyen como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito destinadas al sector turismo, a la producción intelectual, a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos, así como la fabricación, ensamblaje y adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida, de acuerdo a lo previsto en las Secciones 3, 4 y 5 del Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo, contenido en el Capítulo XII, Título I, Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, respectivamente. Por otro lado, el Decreto Supremo instituye que las tasas de interés para créditos destinados a vivienda de interés social y préstamos productivos, no podrán estructurarse a tasas de referencia nacional, internacional o algún otro parámetro que haga variar dicha tasa. Sólo podrá ser modificado por el órgano Ejecutivo del nivel Central del Estado mediante Decreto.

### Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

En aplicación al Decreto Supremo 2055 del 09 de julio de 2014, las tasas de interés para depósitos en Cajas de Ahorro es mínimamente el dos por ciento (2%) anual; esta tasa de interés aplica solamente a las cuentas de Cajas de Ahorro en moneda nacional de personas naturales que mantengan el promedio mensual de saldos diarios acumulados, no superior a Bs70.000 (Setenta mil 00/100 bolivianos), independientemente al número de Cajas de Ahorro que posea el cliente. Asimismo, se establecen tasas de interés mínimos para Depósitos a Plazo Fijo que se constituyan en moneda nacional y tengan como titular a personas naturales, mismas que se detallan en función al plazo en el siguiente cuadro:

30 días	0.18%
31 a 60 días	0.40%
61 a 90 días	1.20%
91 a 180 días	1.50%
181 a 360 días	2.99%
361 a 720 días	4.00%
721 a 1080 días	4.06%
Mayores a 1080 días	4.10%

### Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto anual es del veinticinco por ciento (25%) sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada y pago del impuesto sobre las utilidades y hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169, del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres gestiones sin actualización alguna.

Mediante Ley 921 de fecha 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo 51 de la Ley N° 843 estableciendo una alícuota adicional al IUE del veinte y cinco por ciento (25%) sobre las utilidades netas imponibles cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota será aplicada a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota del IUE del 25% totalizando un 50%. El pago de la mencionada alícuota adicional (AA-IUE) no resulta compensable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco cargo a resultados Bs 67,845,592 y Bs 30,566,655 por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs67,845,618 y Bs30,566,655 por la Alícuota adicional del IUE, respectivamente sobre la base de las estimaciones realizadas.

### Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, normado con la Ley N° 3446, fue aplicado por segunda vez mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

Este impuesto con sus características actuales, se viene reteniendo y percibiendo en el Banco desde el 25 de julio de 2006, para el efecto se adecuaron nuestros sistemas informáticos y operativos, permitiendo el cobro y empoce del mismo al Fisco de manera oportuna, cumpliendo la normativa legal aplicable.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N° 713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0.20% para la gestión 2016; 0.25% para la gestión 2017 y 0.30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N° 1135 del 20 de diciembre de 2018, se amplió nuevamente la vigencia del ITF por un periodo de 5 años adicionales, desde el 1° de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0.30% para este impuesto.

### Modificaciones al Código Tributario Boliviano

Mediante Ley N° 812 de fecha 31 de diciembre de 2016 se modifica la Ley N° 2492 del 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano cuyos artículos están relacionados a Componentes de la Deuda Tributaria. Reducción de Sanciones y Arrepentimiento Eficaz, así mismo incorpora el Artículo 83 relacionado a Notificación por Medios Electrónicos.

### Sistema de Facturación

Mediante Resolución Normativa de Directorio RND 102100000011 de fecha 11 de Agosto de 2021 reglamenta la implementación del Sistema de Facturación en el marco de la Ley 843 (Texto Ordenado vigente) estableciendo Modalidades de Facturación, Autorización para la impresión de documentos fiscales y uso de sistemas de facturación, emisión de documentos fiscales, inhabilitación y regularización de documentos fiscales, registros por la emisión de documentos fiscales, efectos tributarios de la facturación entre otros aspectos y formalidades cuyo objetivo principal es implementar una modalidad de facturación en línea, estableciendo a través de un cronograma la fecha a partir de la cual deben dar inicio a la emisión de Documentos Fiscales Digitales.

A partir del 1 de diciembre de 2021, entró en plena vigencia en sistema de facturación sin embargo mediante RND 102100000021 de fecha 17 de noviembre de 2021 otorga a los contribuyentes la posibilidad de adecuar el sistema de facturación en línea en al menos un establecimiento, una línea de negocio o un tipo de servicio ofertado debiendo implementar en el resto de los establecimientos y en la totalidad de los servicios hasta el 01 de marzo de 2022.

En fecha 01 de diciembre de 2021 se publicó la RND 102100000023 en la cual establece un periodo de adecuación para la implementación del sistema de facturación durante el primer mes pudiendo excepcionalmente emitir sus documentos fiscales a través de la modalidad SFV utilizadas con anterioridad a efectos de garantizar la continuidad en la emisión de facturas.

El Banco Prodem, ha implementado su sistema de facturación bajo la modalidad Electrónica en Línea a partir del 01 de marzo de 2022.

### k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no registra absorciones o fusiones de otras entidades.

### NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no existen cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables con respecto a la gestión 2021.

### NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

a) La composición de activos sujetos a restricciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de Encaje Legal entidades financieras bancarias (*)	199.310.000	231.310.000
Bancos y Corresponsales del Exterior con Disponibilidad Restringida	7.355.104	45.971.183
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	31.148.977	40.157.790
Importes entregados en garantía	5.687.342	5.168.059
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	51.000.000	-
Títulos valores de entidades no financieras del país vendidos con pacto de recompra	7.527.518	-
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	3.964.130	-
Totales	<b>305.993.071</b>	<b>322.607.032</b>

(\*) Se expone la constitución de encaje legal en efectivo correspondiente a los porcentajes de efectivo más títulos, conforme a determinaciones del Banco Central de Bolivia (BCB), según Resolución de Directorio BCB N° 107/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022, mediante la cual se modifican los porcentajes de encaje Legal desde el 12 de diciembre de 2022.

Moneda	Encaje Efectivo (**)		Encaje Títulos	
	Requerido		DPF>720 día	Resto de pasivos
Moneda Nacional y UFVs	5.5%	3%	-	-
Moneda Extranjera y MVDOL	10%	-	4.0%	5.0%

(\*\*) Deberán constituir en Encaje Legal en Efectivo, en el equivalente a una tasa del cien por ciento (100%) sobre las cuentas incluidas en "Otras obligaciones con el público, en empresas con participación estatal, con bancos y entidad de financiamiento"

### b) Encaje Legal

Al 31 de diciembre de 2022

Moneda	Encaje Efectivo (Bs)		Encaje Títulos (Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	162.489.240	163.139.105	74.754.527	74.754.527
Moneda Extranjera	15.693.553	97.102.779	7.574.702	7.574.702

Moneda	Encaje Efectivo (Bs)		Encaje Títulos (Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Moneda Nacional	156.102.115	157.392.336	109.220.625	109.220.625
Moneda Extranjera	18.432.743	115.447.085	19.296.431	19.296.431

**NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
<b>Activo corriente</b>		
Disponibilidades	540.476.468	640.767.034
Inversiones temporarias	59.966.807	67.724.081
Cartera	2.906.555.457	2.897.031.627
Otras cuentas por cobrar	148.289.739	125.191.978
Inversiones permanentes	54.818.975	25.676.622
<b>Total del activo corriente</b>	<b>3.710.107.446</b>	<b>3.756.391.342</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Cartera	6.476.108.207	6.181.770.919
Bienes realizables	1.354.879	1.785.366
Inversiones permanentes	40.065.725	44.854.530
Bienes de uso	38.668.949	34.244.203
Otros activos	7.160.756	6.975.497
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>6.563.358.515</b>	<b>6.269.630.514</b>
<b>Total del activo</b>	<b>10.273.465.961</b>	<b>10.026.021.856</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones con el público	2.905.081.927	2.711.209.669
Obligaciones con Instituciones Fiscales	3.649.550	3.043.240
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	365.339.570	336.756.435
Otras cuentas por pagar	262.225.320	161.812.888
Obligaciones con empresas públicas	52.585.798	200.044.804
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>3.588.882.166</b>	<b>3.412.867.035</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones con el público	4.641.428.331	4.801.915.789
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	294.975.036	299.105.473
Obligaciones con empresas públicas	355.447.661	225.000.000
Previsiones	249.289.042	241.886.744
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>5.541.140.071</b>	<b>5.567.908.006</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>9.130.022.237</b>	<b>8.980.775.041</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>1.143.443.725</b>	<b>1.045.246.815</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<b>10.273.465.961</b>	<b>10.026.021.856</b>

La clasificación de activos y pasivos por vencimientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Activos y contingente</b>	<b>928,284,284</b>	<b>236,675,539</b>	<b>191,568,618</b>	<b>628,989,576</b>	<b>1,283,775,206</b>	<b>2,274,306,043</b>	<b>5,008,823,819</b>
1. Disponibilidades	533,121,364	-	-	-	-	-	7,355,104
2. Inversiones temporarias (*)	59,933,556	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente (*)	191,677,337	198,265,516	172,804,122	565,182,262	1,127,232,605	2,051,535,307	4,614,738,310
4. Otras cuentas por cobrar	6,693,390	-	-	-	71,296,930	-	-
5. Inversiones permanentes (*)	-	3,964,130	-	17,500,000	31,930,642	38,960,353	1,550,180
6. Otras operaciones activas	96,636,529	24,349,864	14,462,074	31,557,675	41,436,449	84,042,616	287,239,648
7. Cuentas contingentes	40,222,108	10,096,029	4,302,422	14,749,639	11,878,580	99,767,767	97,940,577
<b>Pasivos</b>	<b>577,427,958</b>	<b>265,672,721</b>	<b>314,783,339</b>	<b>723,686,850</b>	<b>965,481,471</b>	<b>1,138,291,750</b>	<b>5,144,678,150</b>
Obligaciones con el público - vista	25,547,107	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	28,008,012	39,589,399	48,381,841	68,542,867	96,929,062	137,085,734	1,472,375,828
Obligaciones con el público - a plazo(*)	209,505,114	157,793,520	174,436,159	534,730,758	705,954,213	632,464,348	2,384,989,748
Financiamientos ent. financieras del país	52,690,571	31,556,000	29,682,639	5,000,000	250,000	144,060	41,845,000
Financiamientos ent. financieras 2do piso(*)	27,750,000	17,000,000	18,000,000	59,208,333	112,583,333	164,666,667	87,750,000
Financiamientos externos(*)	-	-	-	35,582	35,582	71,164	498,146
Otras cuentas por pagar	150,734,608	-	17,999,662	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas	37,480,209	8,899,455	14,237,107	36,136,415	18,509,731	185,228,728	805,890,143
Obligaciones con el Público Restringidas	43,408,533	7,578,303	8,068,024	14,396,251	23,248,383	7,357,760	7,154,912
Obligaciones emp. con part. estatal - ahorro	2,303,804	3,256,044	3,977,907	5,636,644	7,971,167	11,273,289	119,174,373
Obligaciones emp. con part. estatal - a plazo	-	-	-	-	-	-	225,000,000
<b>Brecha simple (activo+cont.-pasivo)</b>	<b>350,856,326</b>	<b>(28,997,182)</b>	<b>(123,214,721)</b>	<b>(94,697,274)</b>	<b>318,293,735</b>	<b>1,136,014,293</b>	<b>(135,854,331)</b>
<b>Brecha acumulada</b>	<b>350,856,326</b>	<b>321,859,144</b>	<b>198,644,423</b>	<b>103,947,150</b>	<b>422,240,884</b>	<b>1,558,255,178</b>	<b>1,422,400,847</b>

(\*) No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar.

Al 31 de diciembre de 2021:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Activos y contingente</b>	<b>984,415,626</b>	<b>194,027,040</b>	<b>172,012,735</b>	<b>556,465,239</b>	<b>1,131,999,163</b>	<b>1,880,905,990</b>	<b>5,391,209,892</b>
1. Disponibilidades	640,767,034	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias (*)	67,640,720	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente (*)	210,512,659	188,222,010	167,418,077	520,303,046	1,036,577,156	1,849,619,764	4,517,890,172
4. Otras cuentas por cobrar	5,805,173	-	-	-	82,733,287	-	-
5. Inversiones permanentes (*)	-	-	-	25,000,000	-	20,000,000	25,441,848
6. Otras operaciones activas	-	-	-	-	-	-	668,090,910
7. Cuentas contingentes	59,690,040	5,805,030	4,594,658	11,162,193	12,688,720	11,286,226	179,786,962

<b>Pasivos</b>	<b>573,660,441</b>	<b>337,317,641</b>	<b>353,771,395</b>	<b>600,318,603</b>	<b>876,757,037</b>	<b>755,984,572</b>	<b>5,482,965,353</b>
Obligaciones con el público - vista	17,120,120	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	52,559,572	52,559,572	52,559,572	91,067,032	128,968,670	182,322,052	1,459,367,298
Obligaciones con el público - a plazo(*)	195,207,156	186,414,089	192,926,124	376,591,410	563,579,230	385,146,744	2,768,204,809
Financiamientos ent. financieras del país	16,936,849	50,000,000	39,000,000	-	15,000,000	10,487,000	44,353,000
Financiamientos ent. financieras 2do piso(*)	17,083,333	8,666,667	23,333,333	55,250,000	94,333,333	149,875,000	93,750,000
Financiamientos externos(*)	-	-	-	35,582	35,582	71,164	569,310
Otras cuentas por pagar	67,439,678	-	3,051,949	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas	55,620,838	33,827,658	20,698,562	31,077,096	53,279,120	27,939,612	884,989,049
Obligaciones con el Público Restringidas	50,043,619	5,849,655	2,201,855	16,297,483	6,561,102	143,000	6,731,887
Obligaciones emp. con part. estatal - ahorro	101,649,276	-	-	-	-	-	-
Obligaciones emp. con part. estatal - a plazo	-	-	20,000,000	30,000,000	15,000,000	-	225,000,000
<b>Brecha simple (activo+cont.-pasivo)</b>	<b>410,755,185</b>	<b>(143,290,601)</b>	<b>(181,758,660)</b>	<b>(43,853,364)</b>	<b>255,242,126</b>	<b>1,124,921,418</b>	<b>(91,755,461)</b>
<b>Brecha acumulada</b>	<b>410,755,185</b>	<b>267,464,584</b>	<b>85,705,925</b>	<b>41,852,561</b>	<b>297,094,687</b>	<b>1,422,016,105</b>	<b>1,330,260,644</b>

(\*) No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar.

## NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no tiene saldos de operaciones relacionadas.

## NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2022:

	<b>Bs</b>	<b>US\$</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	112.032.585	16.331.281
Inversiones temporarias	20.493.783	2.987.432
Cartera	591.015	86.154
Otras cuentas por cobrar	34.571.760	5.039.615
Inversiones permanentes	115.934	16.900
Otros activos	137	20
<b>Total del activo</b>	<b>167.805.214</b>	<b>24.461.402</b>
<b>Pasivo</b>		
Obligaciones con el público	155.691.113	22.695.498
Obligaciones con instituciones fiscales	86.293	12.579
Obligaciones con bancos y entidades financieras	894.019	130.323
Otras cuentas por pagar	18.230.169	2.657.459
Previsiones	13.975.815	2.037.291
Obligaciones con empresas con participación estatal	31.550	4.599
<b>Total del pasivo</b>	<b>188.908.959</b>	<b>27.537.749</b>
<b>Posición neta - pasiva</b>	<b>(21.103.745)</b>	<b>(3.076.347)</b>

Al 31 de diciembre de 2021:

	<b>Bs</b>	<b>US\$</b>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	180.714.698	26.343.251
Inversiones temporarias	8.321.463	1.213.041
Cartera	426.765	62.211
Otras cuentas por cobrar	1.230.803	179.417
Inversiones permanentes	115.934	16.900
Otros activos	168	24
<b>Total del activo</b>	<b>190.809.831</b>	<b>27.814.844</b>
<b>Pasivo</b>		
Obligaciones con el público	179.130.426	26.112.307
Obligaciones con instituciones fiscales	249.900	36.429
Obligaciones con bancos y entidades financieras	555.162	80.927
Otras cuentas por pagar	3.020.270	440.273
Previsiones	13.960.372	2.035.040
Obligaciones con empresas con participación estatal	31.546	4.599
<b>Total del pasivo</b>	<b>196.947.676</b>	<b>28.709.574</b>
<b>Posición neta - pasiva</b>	<b>(6.137.845)</b>	<b>(894.730)</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs 6.86 por US\$1.

## NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están compuestos de los siguientes grupos:

### a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Billetes y monedas nominativo por moneda	207.077.381	244.521.435
Fondos asignados a cajeros automáticos	33.762.848	34.955.274
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	199.310.000	231.310.000
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	92.356.804	81.990.353
Bancos y Corresponsales del Exterior con Disponibilidad Restringida	7.355.104	45.971.183
Documentos para cámara de compensación nominativo por entidad	614.331	2.018.789
	<b>540.476.46</b>	<b>640.767.034</b>

### b) Cartera directa y contingente

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
<b>Cartera vigente</b>		
Préstamos a plazo fijo vigentes	16.745.587	9.618.596
Préstamos amortizables vigentes	6.128.212.508	5.419.221.093
Deudores por tarjeta de crédito vigentes	3.753.913	15.406.251
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	63.385.671	92.135.133
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso vigentes	578.171.885	356.951.023
Cartera vigente con suspensión de cobro	472.862	640.351
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	4.328.792	4.423.991
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	106.811.308	137.174.352
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	58.075	253.069
Préstamos Diferidos	311.862.077	589.773.808
<b>Subtotal</b>	<b>7.213.802.678</b>	<b>6.625.597.667</b>
<b>Cartera vencida</b>		
Préstamos a plazo fijo vencidos	-	1.182
Préstamos amortizables vencidos	7.092.593	12.877.704
Deudores por tarjeta de crédito vencidos	255.463	869.756
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	163.576	497.453
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso vencidos	76.776	435.616
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria Vencidos	44.395	25.125
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vencidos	319.707	201.901
Préstamos diferidos vencidos	1.357.152	7.885.314
<b>Subtotal</b>	<b>9.309.662</b>	<b>22.794.051</b>
<b>Cartera en ejecución</b>		
Préstamos a plazo fijo en ejecución	52.754	52.753
Préstamos amortizables en ejecución	20.227.221	20.290.833
Deudores por tarjetas de crédito en ejecución	314.572	187.574
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	2.069.303	1.735.317
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso en ejecución	460.678	270.632
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	948.206	1.128.321
Préstamos diferidos en ejecución	2.807.648	1.879.911
<b>Subtotal</b>	<b>26.880.381</b>	<b>25.545.341</b>
<b>Cartera reprogramada vigente</b>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	227.645	244.892
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	1.247.530.993	1.364.896.432
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	59.336.526	58.463.317
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vigentes	31.892.795	33.790.640
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	1.445.447	1.604.420
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigente	70.819.139	69.412.361
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vigentes	130.706	213.425
Préstamos reprogramados o reestructurados Diferidos	295.373.565	335.394.718
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de cobro	875.963	925.012
<b>Subtotal</b>	<b>1.707.632.779</b>	<b>1.864.945.217</b>
<b>Cartera reprogramada vencida</b>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	28.372	-
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	9.717.641	8.373.769
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vencidos	182.540	4.560
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vencidos	-	18.179
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	4.152.639	2.758.763
<b>Subtotal</b>	<b>14.081.192</b>	<b>11.155.271</b>
<b>Cartera reprogramada ejecución</b>		
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	17.112.392	7.512.648
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	1.259.569	190.126
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados en ejecución	179.476	-
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	432.842	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	3.053.694	322.158
<b>Subtotal</b>	<b>22.037.974</b>	<b>8.024.931</b>
Total cartera bruta	8.993.744.666	8.558.062.478
Productos financieros devengados por cobrar	651.393.615	773.998.679
Previsión específica para incobrabilidad	(96.983.755)	(94.314.738)
Previsión genérica para incobrabilidad	(165.490.862)	(158.943.874)
	<b>9.382.663.664</b>	<b>9.078.802.546</b>
<b>Contingente</b>	<b>278.957.122</b>	<b>285.013.830</b>

La composición por clase de cartera y provisiones por incobrabilidad respectivamente:  
AL 31 de diciembre de 2022:

	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Empresarial	8.895.953	9.703.864	-	-	(8.677)
Pyme	18.772.561	121.311.986	-	449.303	(365.484)
Microcrédito debidamente garantizado	43.355.705	4.159.505.574	10.223.234	28.333.206	(30.695.249)
Microcrédito no debidamente garantizado	33.343.743	3.064.020.801	7.014.873	10.341.613	(18.769.817)
De consumo debidamente garantizado	-	336.490.705	1.843.143	2.549.955	(12.224.530)
De consumo no debidamente garantizado	174.589.160	901.460.325	3.727.276	2.347.638	(38.964.610)
De vivienda	-	321.900.526	531.632	4.896.640	(3.335.416)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	7.041.676	50.696	-	(223.506)
<b>Total</b>	<b>278.957.122</b>	<b>8.921.435.457</b>	<b>23.390.854</b>	<b>48.918.355</b>	<b>(104.587.289)</b>

Al 31 de diciembre de 2021:

	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
Empresarial	8.979.558	9.952.328	-	-	(8.677)
Pyme	8.596.153	139.527.484	50.119	344.662	(261.268)
Microcrédito debidamente garantizado	42.123.527	4.077.973.111	15.976.856	19.660.753	(32.764.500)
Microcrédito no debidamente garantizado	57.784.023	2.795.823.011	10.976.094	7.798.568	(20.375.608)
De consumo debidamente garantizado	-	346.531.464	2.105.562	1.493.987	(12.257.430)
De consumo no debidamente garantizado	167.530.569	729.431.241	3.977.237	1.192.448	(32.966.857)
De vivienda	-	383.030.781	791.452	3.079.854	(2.703.177)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	8.273.464	72.002	-	(280.414)
<b>Total</b>	<b>285.013.830</b>	<b>8.490.542.884</b>	<b>33.949.322</b>	<b>33.570.272</b>	<b>(101.617.931)</b>

La clasificación de cartera por:

2.1 Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2022:

Actividad Económica del Deudor	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
A-Agricultura y ganadería	19.764.061	2.272.108.824	2.622.424	6.165.079	(12.738.479)
B-Caza silvicultura y pesca	1.125.017	78.690.940	118.345	155.153	(589.606)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	81.127	472.429	-	-	(6.793)
D-Minerales metálicos y no metálicos	2.456.663	130.081.888	136.315	131.360	(934.274)
E-Industria manufacturera	33.191.742	1.566.894.038	6.244.167	7.362.337	(16.585.515)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	154.625	6.819.915	-	177.052	(123.344)
G-Construcción	37.654.964	315.986.557	508.150	770.551	(3.058.723)
H-Venta por mayor y menor	116.156.826	2.658.277.228	9.382.350	23.293.280	(44.271.752)
I-Hoteles y restaurantes	17.989.977	522.506.186	1.400.033	2.976.563	(7.658.516)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	22.233.322	1.003.924.717	2.126.407	6.085.760	(11.243.445)
K-Intermediación Financiera	957.511	10.509.432	18.522	-	(116.038)
L - Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	13.534.957	157.736.995	201.690	785.141	(2.932.624)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	517.537	21.498.391	38.525	-	(468.281)
N-Educación	802.639	26.405.078	-	-	(370.384)
O-Servicios sociales comunales y personales	11.965.682	140.350.087	593.926	1.016.079	(3.274.750)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	16.707	290.888	-	-	(5.854)
Z-Actividades Atípicas	353.765	8.881.864	-	-	(208.911)
<b>Total</b>	<b>278.957.122</b>	<b>8.921.435.457</b>	<b>23.390.854</b>	<b>48.918.355</b>	<b>(104.587.289)</b>

Al 31 de diciembre de 2021:

Actividad Económica del Deudor	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
A-Agricultura y ganadería	19.970.231	2.100.905.554	5.786.014	5.094.680	(14.716.819)
B-Caza silvicultura y pesca	1.012.957	65.236.694	48.665	155.153	(521.088)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	81.393	531.223	-	-	(9.854)
D-Minerales metálicos y no metálicos	1.709.665	113.285.218	156.121	485.320	(1.079.915)
E-Industria manufacturera	38.557.284	1.498.795.301	6.456.827	4.779.909	(14.792.200)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	225.900	6.092.645	-	-	(26.452)
G-Construcción	26.014.565	273.260.913	940.221	359.770	(2.912.502)
H-Venta por mayor y menor	122.557.487	2.569.541.717	12.340.337	15.713.427	(39.469.220)
I-Hoteles y restaurantes	16.249.551	491.383.702	2.290.035	1.816.614	(7.244.472)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23.890.609	997.847.476	3.925.375	4.219.160	(12.132.705)
K-Intermediación Financiera	1.105.401	10.983.820	183.836	-	(172.343)
L - Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	9.433.215	157.763.096	616.843	346.152	(3.108.621)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	673.241	24.799.241	89.988	-	(576.963)
N-Educación	492.258	27.685.259	1.200	-	(310.781)
O-Servicios sociales comunales y personales	22.652.383	144.341.556	1.111.961	600.087	(4.378.839)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	5.865	262.629	-	-	(4.494)
Z-Actividades Atípicas	381.825	7.826.840	1.899	-	(160.663)
<b>Total</b>	<b>285.013.830</b>	<b>8.490.542.884</b>	<b>33.949.322</b>	<b>33.570.272</b>	<b>(101.617.931)</b>

2.2 Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2022:

Destino del Crédito	Contingente Bs	Vigente Bs	Vencida Bs	En ejecución Bs	Previsión para incobrables Bs
A-Agricultura y ganadería	600.338	2.371.809.497	2.380.837	7.309.714	(7.201.209)
B-Caza silvicultura y pesca	49.576	80.812.081	49.517	-	(66.186)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	54.880	-	-	-	-
D-Minerales metálicos y no metálicos	68.826	107.686.815	112.101	131.360	(183.097)
E-Industria manufacturera	7.982.981	1.435.423.703	5.151.932	6.493.788	(9.424.278)
F-Producción y distribución de energía, gas y agua	18.836	5.149.274	-	177.052	(88.526)
G-Construcción	30.520.097	256.400.120	582.005	1.619.737	(1.647.990)
H-Venta por mayor y menor	223.345.772	2.911.042.493	11.651.128	22.844.318	(72.556.631)
I-Hoteles y restaurantes	1.525.742	355.955.806	557.565	1.619.889	(2.160.133)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.071.431	1.066.297.252	2.084.813	5.046.961	(6.543.177)
K-Intermediación Financiera	668.646	1.320.348	2.638	-	(34.543)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	9.225.547	244.058.718	484.054	3.187.367	(3.238.479)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	2.420	119.922	-	-	(3.598)
N-Educación	26.387	2.144.406	-	-	(22.948)
O-Servicios sociales comunales y personales	1.795.643	83.215.022	334.264	488.169	(1.416.494)
<b>Total</b>	<b>278.957.122</b>	<b>8.921.435.457</b>	<b>23.390.854</b>	<b>48.918.355</b>	<b>(104.587.289)</b>

Al 31 de diciembre de 2021:

Destino del Crédito	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
A-Agricultura y ganadería	1.313.879		2.174.579.152		4.871.550		6.592.796		(9.278.679)	
B-Caza silvicultura y pesca	59.652		67.487.444		57.891		-		(80.790)	
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	48.020		-		-		-		-	
D-Minerales metálicos y no metálicos	137.225		100.412.915		180.384		485.320		(645.621)	
E-Industria manufacturera	14.292.944		1.365.932.576		5.313.318		4.259.086		(8.947.775)	
F-Producción y distribución de energía, gas y agua	4.552		4.847.600		-		-		-	
G-Construcción	20.360.793		227.333.826		640.878		865.971		(1.364.820)	
H-Venta por mayor y menor	232.880.969		2.777.785.911		15.153.159		13.426.591		(63.681.070)	
I-Hoteles y restaurantes	2.809.934		340.252.801		1.340.722		503.123		(2.191.126)	
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.851.401		1.066.404.827		4.194.282		4.695.789		(9.300.058)	
K-Intermediación Financiera	746.598		1.633.115		-		-		(37.932)	
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	5.332.956		268.360.523		1.045.882		2.480.830		(3.761.342)	
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	17.720		67.576		-		-		(1.575)	
N-Educación	525		2.605.296		6.539		-		(36.485)	
O-Servicios sociales comunales y personales	2.156.662		92.839.322		1.144.717		260.766		(2.290.658)	
Z-Actividades atípicas	-		-		-		-		-	
<b>Total</b>	<b>285.013.830</b>		<b>8.490.542.884</b>		<b>33.949.322</b>		<b>33.570.272</b>		<b>(101.617.931)</b>	

2.3 Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones  
Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de garantía	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Garantía personal	34.017.731		3.913.672.172		7.657.822		12.711.193		(34.954.540)	
Garantía a sola firma	185.968.849		2.141.721.070		8.497.256		8.932.157		(45.410.752)	
Garantías autoliquidables	36.261.480		27.677.251		-		-		(97.310)	
Garantía hipotecaria	13.919.841		2.394.951.428		5.392.582		24.737.268		(19.073.752)	
Garantía prendaria	8.779.931		365.454.874		1.843.194		2.455.634		(4.927.464)	
Otras Garantías	9.290		18.097.925		-		-		(383)	
Fondo de Garantía	-		59.860.737		-		82.103		(123.088)	
<b>Total</b>	<b>278.957.122</b>		<b>8.921.435.457</b>		<b>23.390.854</b>		<b>48.918.355</b>		<b>(104.587.289)</b>	

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de garantía	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Garantía personal	30.659.807		3.533.475.005		15.786.267		7.934.696		(39.043.714)	
Garantía a sola firma	201.318.674		1.911.354.765		10.051.536		5.183.900		(39.090.196)	
Garantías autoliquidables	27.018.592		16.326.441		-		-		(39.153)	
Garantía hipotecaria	11.367.169		2.617.317.138		5.012.673		17.896.315		(16.919.203)	
Garantía prendaria	14.622.651		353.359.506		3.097.978		2.555.361		(6.493.611)	
Otras Garantías	26.937		15.131.792		-		-		(1.008)	
Fondo de Garantía	-		43.578.237		868		-		(31.046)	
<b>Total</b>	<b>285.013.830</b>		<b>8.490.542.884</b>		<b>33.949.322</b>		<b>33.570.272</b>		<b>(101.617.931)</b>	

La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2022:

Calificación	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	275.464.088	98,75%	8.908.896.598	99,86%	-	0,00%	-	0,00%	(45.648.061)	43,65%
Categoría B	795.701	0,29%	8.947.049	0,10%	49.710	0,21%	137.801	0,28%	(411.324)	0,39%
Categoría C	335.430	0,12%	298.236	0,00%	3.649.410	15,60%	457.227	0,93%	(830.352)	0,79%
Categoría D	125.964	0,05%	163.516	0,00%	1.922.657	8,22%	-	0,00%	(986.939)	0,94%
Categoría E	523.222	0,19%	345.519	0,00%	4.016.760	17,17%	776.859	1,59%	(4.357.365)	4,17%
Categoría F	1.712.717	0,61%	2.784.539	0,03%	13.752.317	58,79%	47.546.468	97,20%	(52.353.248)	50,06%
<b>Total</b>	<b>278.957.122</b>	<b>100%</b>	<b>8.921.435.457</b>	<b>100%</b>	<b>23.390.854</b>	<b>100%</b>	<b>48.918.355</b>	<b>100%</b>	<b>(104.587.289)</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2021:

Calificación	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	282.057.234	98,96%	8.472.375.760	99,79%	-	0,00%	-	0,00%	(39.936.427)	39,30%
Categoría B	562.986	0,20%	10.543.430	0,12%	-	0,00%	-	0,00%	(401.065)	0,39%
Categoría C	213.907	0,08%	1.120.269	0,01%	2.666.097	7,85%	207.254	0,62%	(704.066)	0,69%
Categoría D	99.693	0,03%	482.845	0,01%	1.343.797	3,96%	31.563	0,09%	(905.952)	0,89%
Categoría E	132.494	0,05%	782.004	0,01%	3.757.359	11,07%	526.036	1,57%	(3.403.188)	3,35%
Categoría F	1.947.516	0,68%	5.238.576	0,06%	26.182.069	77,12%	32.805.419	97,72%	(56.267.233)	55,37%
<b>Total</b>	<b>285.013.830</b>	<b>100%</b>	<b>8.490.542.884</b>	<b>100%</b>	<b>33.949.322</b>	<b>100%</b>	<b>33.570.272</b>	<b>100%</b>	<b>(101.617.931)</b>	<b>100%</b>

1. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2022:

Concentración	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1A10 Mayores	12.401.461	4,45%	34.164.393	0,38%	-	0,00%	-	0,00%	(28.819)	0,03%
11A50 Mayores	7.804.076	2,80%	65.068.349	0,73%	-	0,00%	-	0,00%	(62.374)	0,06%
51A100 Mayores	4.141.183	1,48%	50.073.247	0,56%	1.128.488	4,82%	-	0,00%	(677.170)	0,65%
Otros	254.610.402	91,27%	8.772.129.468	98,33%	22.262.366	95,18%	48.918.355	100,00%	(103.818.926)	99,27%
<b>Total general</b>	<b>278.957.122</b>	<b>100%</b>	<b>8.921.435.457</b>	<b>100%</b>	<b>23.390.854</b>	<b>100%</b>	<b>48.918.355</b>	<b>100%</b>	<b>(104.587.289)</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2021:

Concentración	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1A10 Mayores	9.499.788	3,33%	37.279.107	0,44%	-	0,00%	-	0,00%	(29.766)	0,03%
11A50 Mayores	5.350.470	1,88%	65.799.876	0,77%	-	0,00%	-	0,00%	(54.095)	0,05%
51A100 Mayores	455.762	0,16%	57.379.082	0,68%	-	0,00%	-	0,00%	(61.576)	0,06%
Otros	269.707.810	94,63%	8.330.084.819	98,11%	33.949.322	100,00%	33.570.272	100,00%	(101.472.494)	99,86%
<b>Total general</b>	<b>285.013.830</b>	<b>100%</b>	<b>8.490.542.884</b>	<b>100%</b>	<b>33.949.322</b>	<b>100%</b>	<b>33.570.272</b>	<b>100%</b>	<b>(101.617.931)</b>	<b>100%</b>

La previsión específica para cartera incobrable incluye la previsión específica para activos contingentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2. La evolución de la cartera en las últimas dos gestiones y el último periodo es la siguiente:

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	7.213.802.678	6.625.597.667	7.395.149.223
Cartera vencida	9.309.662	22.794.051	9.134.762
Cartera en ejecución	26.880.381	25.545.341	37.413.398
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.707.632.779	1.864.945.217	309.662.169
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	14.081.192	11.155.271	3.049.376
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	22.037.974	8.024.931	9.147.843
Cartera contingente	278.957.122	285.013.830	219.758.068
Previsión específica para incobrabilidad	(96.983.755)	(94.314.739)	(80.517.184)
Previsiones genéricas para incobrabilidad	(165.490.863)	(158.943.874)	(188.902.990)
Previsión para activos contingentes	(7.603.533)	(7.303.193)	(5.334.876)
Previsión cíclica (*)	(105.898.807)	(100.543.558)	(90.329.754)
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	59.481.347	70.049.507	37.578.993
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	32.536.257	14.730.551	117.627.492
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.121.452.719	929.951.477	1.041.996.322
Productos en suspenso	24.166.366	22.058.757	18.157.246
Líneas de crédito otorgadas	210.596.320	220.574.974	143.726.790
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	948.744.030	888.849.003	966.585.901
Créditos castigados por insolvencia	272.507.290	256.192.482	232.657.076
Créditos condonados voluntariamente por la entidad	161.198	161.198	168.100
Número de prestatarios	127.405	120.907	117.204

(\*) Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

3. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de cartera y los resultados.

Las reprogramaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por el Banco, alcanzaron la suma de Bs1.743.751.945 y Bs1.884.125.420, que representa el 19,39% y 22,02% del total de la cartera de créditos, respectivamente. En aplicación a la Carta Circular ASFI/DPN/CC-12256/2019 de fecha 18 de noviembre de 2019, emitida por la Autoridad e Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referente a las facultades asignadas a las Entidades de Intermediación Financiera para reprogramar operaciones de crédito o implementar otras medidas de solución y adicionalmente Decreto Supremo N° 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020, Art. 18°, sección 10, Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros tiene por objeto, establecer que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas; en ese sentido, el Banco ejecuto acciones enmarcadas en los lineamientos de las citadas en normativas.

	2022	2021
	Bs	Bs
<b>Cartera reprogramada vigente</b>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	227.645	244.892
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	1.247.530.993	1.364.896.432
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	59.336.526	58.463.317
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vigentes	31.892.795	33.790.640
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	1.445.447	1.604.420
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	70.819.139	69.412.361
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vigentes	130.706	213.425
Préstamos reprogramados o reestructurados Diferidos	295.373.565	335.394.718
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de cobro	875.963	925.012
<b>Subtotal</b>	<b>1.707.632.779</b>	<b>1.864.945.217</b>
<b>Cartera reprogramada vencida</b>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	28.372	-
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	9.717.641	8.373.769
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vencidos	182.540	4.560
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vencidos	-	18.179
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	4.152.639	2.758.763
<b>Subtotal</b>	<b>14.081.192</b>	<b>11.155.271</b>
<b>Cartera reprogramada ejecución</b>		
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	17.112.392	7.512.648
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	1.259.569	190.126
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados en ejecución	179.476	-
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	432.842	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	3.053.694	322.158
<b>Subtotal</b>	<b>22.037.973</b>	<b>8.024.932</b>
<b>Total cartera reprogramada o reestructurada</b>	<b>1.743.751.944</b>	<b>1.884.125.420</b>
Porcentaje sobre el total de cartera bruta	19,39%	22,02%

a. Los límites legales establecidos de la entidad se encuentran enmarcados en normas legales.

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan estos límites en relación a su capital regulatorio determinado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

4. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones fueron los siguientes datos:

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	480.570.933	484.550.373	446.488.250
(-) Castigos	(34.361.459)	(38.964.602)	(25.502.618)
(-) Recuperaciones	(57.084.485)	(68.114.716)	(111.689.926)
(+) Provisiones constituidas	106.317.539	103.099.878	175.254.666
<b>Previsión final</b>	<b>495.442.528</b>	<b>480.570.933</b>	<b>484.550.373</b>

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

***Inversiones temporarias***

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Depósitos en caja de ahorro	83	13
Participación en fondos de inversión	28.784.497	27.482.917
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	31.148.976	40.157.790
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	33.251	83.361
	<b>59.966.807</b>	<b>67.724.081</b>

Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Inversión en entidades financieras	4,29	1,66
Participación entidades no financieras	1,74	1,75
Inversiones de disponibilidad restringida	3,76	3,69

***Inversiones permanentes***

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Inversiones en entidades financieras del país	20.000.000	45.000.000
Participación en burós de información crediticia	998.900	998.900
Acciones telefónicas	505.281	505.281
Participación en entidades sin fines de lucro	46.000	46.000
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	9.863.477	23.891.667
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	51.000.000	-
Títulos valores de entidades no financieras del país vendidos con pacto de recompra	7.527.518	-
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	3.964.130	-
Productos devengados por cobrar	1.424.203	676.621
Previsión inversiones en acciones telefónicas (*)	(444.809)	(587.318)
	<b>94.884.700</b>	<b>70.531.151</b>

(\*) Las provisiones en acciones telefónicas se deben a la disminución de las cotizaciones en las inversiones en líneas telefónicas en el mercado. Así también al 31 de diciembre de 2022 este saldo incluye la constitución de previsión por desvalorización de las inversiones en bonos productivos de las empresas Prolega y Fancesa.

Tasas de rendimiento de inversiones permanentes:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Inversiones en entidades financieras	3,95	3,88
Títulos valores de entidades privadas no financieras	4,95	5,34

**d) Otras cuentas por cobrar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	45.360.878	45.788.293
Anticipo por compra de bienes y servicios	24.010	82.310
Alquileres pagados por anticipado	138.454	92.241
Seguros pagados por anticipado	596.371	346.972
Otros pagos anticipados	33.202.240	55.809
Comisiones por cobrar	6.501.581	5.656.030
Primas de seguros por cobrar	52.156.214	70.653.792
Certificados tributos	64.219	17.967
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	6.717	139.119
Crédito Fiscal IVA	127.590	131.176
Importes entregados en garantía	5.687.342	5.168.059
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	989.790	2.398.698
Otras partidas pendientes de cobro (*)	12.456.867	4.373.619
Previsión específica para cuentas por cobrar	(9.022.534)	(9.712.107)
	<b>148.289.739</b>	<b>125.191.978</b>

(\*) Las otras partidas pendientes de cobro se componen de la siguiente manera:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cuentas por cobrar administrativas	2.000	7.342
Seguro de desgravamen por cuenta del cliente (*)	10.638.907	958.511
Cuentas por cobrar Renta Dignidad	1.725.750	2.843.100
Cuentas por cobrar servicios	78.000	564.476
Otras cuentas pendientes de cobro	12.210	190
	<b>12.456.867</b>	<b>4.373.619</b>

(\*) El saldo corresponde al pago de primas de seguro de desgravamen que el Banco pagado por cuenta de los clientes.

**e) Bienes realizables**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	-	11.866
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	7.985.549	8.200.250
Mobiliario, equipos y vehículos	660	574
Otros bienes realizables	56.000	-
Previsión por desvalorización	(6.687.330)	(6.427.324)
	<b>1.354.879</b>	<b>1.785.366</b>

Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Terrenos	8.454.178	8.454.178
Edificios	14.992.937	14.992.937
Muebles y enseres	36.255.952	35.236.753
Equipo e instalaciones	13.249.852	13.175.402
Equipos de computación	67.453.209	65.012.755
Vehículos	36.843.235	30.849.756
Obras de arte	531.518	531.518
	<b>177.780.881</b>	<b>168.253.299</b>
Menos:		
Depreciación acumulada edificios	(7.193.009)	(6.818.186)
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(30.136.303)	(28.360.509)
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(10.809.250)	(10.288.125)
Depreciación acumulada equipos de computación	(62.219.463)	(61.058.910)
Depreciación acumulada vehículos	(28.753.907)	(27.483.366)
	<u>(139.111.932)</u>	<u>(134.009.096)</u>
	<b>38.668.949</b>	<b>34.244.203</b>

Las depreciaciones cargadas a los resultados registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido de Bs7.449.723 y Bs8.825.650 respectivamente.

#### f) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.077.509	1.783.790
Otros bienes (*)	2.602.846	2.955.914
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	425.040	570.921
Fallas de caja	501	1.827
Partidas pendientes de tarjetas de crédito nominativo por concepto	-	191.645
Otras partidas pendientes de imputación (**)	832.890	1.320.008
Programas y aplicaciones informáticas (***)	360.802	1.147.819
Previsión para partidas pendientes de imputación	(138.833)	(996.427)
	<b>7.160.756</b>	<b>6.975.498</b>

(\*) En esta cuenta se registra la adquisición de bienes para ser utilizados en el futuro por la entidad para una mejor prestación de servicios a nuestros clientes, las mismas incluyen: estructuras metálicas para cajeros automáticos, equipos de seguridad, material de computación, etc.

(\*\*) Corresponde a cobros móvil realizados a los clientes de cartera pendientes de depósito por Bs627.647 y saldos pendientes de seguro por desgravamen de cartera siniestrada por Bs133.927.

(\*\*\*) De acuerdo a la Circular SB/624/2009 del 30 de abril 2009 se registra el valor del software adquirido. El valor al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs7.319.898 y Bs7.351.677, su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs6.959.096 y Bs6.203.858, el cargo por amortización del periodo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs805.199 y Bs970.688, respectivamente.

#### g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no registra fideicomisos constituidos.

#### h) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	25.547.107	17.120.120	8.299.000
Obligaciones con el público en caja de ahorros	1.890.912.743	2.019.403.769	1.848.446.810
Captaciones del público a plazo	490.887	1.614.428	2.291.694
Obligaciones con el público restringidas	111.212.166	87.828.600	54.736.719
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	4.799.382.974	4.666.455.134	4.184.480.461
Cargos devengados por pagar	718.964.381	720.703.407	664.981.042
	<b>7.546.510.258</b>	<b>7,513.125.458</b>	<b>6.763.235.726</b>

#### i) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Recaudaciones Servicio de Impuestos Nacionales	20.376	-
Recaudaciones Registro Único para la Administración Tributaria Municipal	3.383.210	1.712.736
Obligaciones a traspasar al Tesoro General de la Nación por cuentas inactivas	244.044	1.330.504
Obligaciones a traspasar al TGN por fallas de caja	1.920	-
	<b>3.649.550</b>	<b>3.043.240</b>

En esta cuenta se registran recaudaciones de tributos fiscales y obligaciones con el Tesoro General de la Nación por traspaso de fondos de cuentas inactivas.

#### j) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso (1)	486.958.333	442.291.667
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo(2)	161.168.269	175.776.849
Financiamiento del Exterior a plazo(3)	640.473	711.637
Cargos devengados por pagar por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	11.547.531	17.081.755
	<b>660.314.606</b>	<b>635.861.908</b>

(1) Corresponde a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.M.) por Bs486.958.333 y Bs442.291.667al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con destino a la colocación de créditos al sector de la pequeña empresa, créditos de vivienda productiva y créditos al sector pymes productivo.

(2) Corresponden a obligaciones contraídas con el sistema financiero por las siguientes operaciones:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	58.500.000	-
Depósitos en cajas de ahorros de entidades financieras del país	14.403.630	16.936.849
Depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país	88.264.639	158.840.000
	<b>161.168.269</b>	<b>175.776.849</b>

(3) Corresponde a obligaciones contraídas con el siguiente financiador:

	2022	2021
	Bs	Bs
BID (a)	640.473	711.637
	<b>640.473</b>	<b>711.637</b>

(a) Corresponde a transferencias de obligaciones contraídas por la Ex - Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa (PRODEM) destinadas al financiamiento de cartera de créditos que fueron asumidas por el Ex-Fondo Financiero Privado PRODEM S.A. hoy Banco Prodem S.A.

Los financiamientos recibidos de bancos y entidades de financiamiento, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022			2021		
	Obtenido	Utilizado	Saldo	Obtenido	Utilizado	Saldo
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Otras Entidades	788.000.000	516.640.969	271.359.031	570.308.192	449.766.529	120.541.663
	<b>788.000.000</b>	<b>516.640.969</b>	<b>271.359.031</b>	<b>570.308.192</b>	<b>449.766.529</b>	<b>120.541.663</b>

#### k) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
<u>Por intermediación financiera</u>		
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	<b>8.022</b>	<b>4.552</b>
<u>Diversas</u>		
Retención por orden de autoridades públicas	837	16.329
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.005.290	767.063
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	147.452.558	65.167.015
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.267.901	1.484.719
Acreedores varios	17.999.662	3.051.949
	<b>168.726.248</b>	<b>70.487.075</b>
<u>Provisiones</u>		
Primas	1.283.263	1.462.063
Aguinaldo	221.598	244.824
Indemnizaciones	69.184.039	66.804.946
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos	803.873	702.913
Otras provisiones(*)	15.693.614	14.695.183
	<b>87.186.387</b>	<b>83.909.929</b>
Partidas pendientes de imputación	6.304.663	7.411.332
	<b>262.225.320</b>	<b>161.812.888</b>

(\*) Las otras provisiones de mayor importancia corresponden aportes Fondo de Garantía BCB por Bs9.459.181, patentes municipales Bs944.335, servicios de comunicación por Bs 704.320, provisión aportes ASFI por Bs488.403, bono de ropa para funcionarios Bs438.236, provisión de alquileres por Bs424.966, servicio de limpieza por Bs340.193, provisión servicios de publicidad por Bs614.279 provisión servicio Swift por Bs288.298, provisión de servicios básicos por Bs236.064, provisión tasas de regulación ASFI Bs187.674, servicio de auditoría externa Bs179.360, servicio de seguridad por Bs 143.676 y el saldo de Bs1.244.629 corresponde a provisiones para pago a proveedores.

De conformidad a la Carta Circular ASFI 719/2022 de fecha 9 de febrero de 2022, instruye Registrar los sobrantes resultantes de las fallas de caja de las Entidades de Intermediación Financiera que habiendo transcurrido dos (2) años, a partir de su registro contable en la subcuenta 244.02 "Fallas de caja", están pendientes de ser traspasadas al Tesoro General de la Nación (TGN). Los saldos registrados en esta subcuenta deben ser transferidos al TGN, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles administrativos, contabilizados a partir de la conclusión del señalado periodo de dos (2) años.

#### l) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Provisión para activos contingentes	7.603.533	7.303.193
Provisiones genéricas voluntarias	172.414.974	169.737.349
Provisiones genéricas cíclicas	52.949.403	50.271.779
Otras provisiones	16.321.132	14.574.423
	<b>249.289.042</b>	<b>241.886.744</b>

#### m) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no registra valores en circulación.

#### n) Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no registra obligaciones subordinadas.

#### o) Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorro	153.593.227	101.649.276
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	225.000.000	290.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	29.440.232	33.395.528
	<b>408.033.459</b>	<b>425.044.804</b>

En estas cuentas se registran las obligaciones con la empresa ENTEL S.A, asimismo, se incluyen las captaciones de la Gestora Publica de Seguridad Social de Largo Plazo, de reciente creación cuyos recursos esta destinados al pago de renta dignidad.

**p) Ingresos y gastos financieros**

**Ingresos financieros**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
<b>Ingresos financieros</b>		
Productos por inversiones temporarias	4.913.987	2.859.231
Productos por cartera vigente	1.114.611.965	925.130.179
Productos cartera vencida	4.177.925	1.976.529
Productos cartera en ejecución	2.662.828	2.844.769
Productos por otras cuentas por cobrar	3.210	-
Productos por inversiones permanentes	3.339.029	2.570.120
Comisiones de cartera y contingente	1.841.135	1.870.716
	<b>1.131.550.080</b>	<b>937.251.544</b>

La tasa promedio ponderada efectiva de las colocaciones de cartera al 31 de diciembre de 2022 es de 14,40% (14,05% al 31 de diciembre de 2021), la misma consolidada la aplicación del tarifario vigente del Banco para créditos productivo y no productivos. Las tasas de interés que se cobran en las operaciones crediticias, se hallan diferenciadas por rangos en montos y por tipo de agencia.

Tamaño de empresa	2022		2021	
	Bs	TPP	Bs	TPP
Micro empresa	5.183.266.910	11,42%	4.815.821.017	11,38%
Pequeña empresa	76.708.713	6,86%	90.001.398	6,83%
Mediana empresa	21.933.767	5,89%	23.216.320	5,89%
Gran empresa	2.761.988	6,00%	3.010.452	6,00%
<b>Total cartera productiva</b>	<b>5.284.671.378</b>	<b>11,33%</b>	<b>4.932.049.187</b>	<b>11,27%</b>
<b>Cartera de vivienda de interés social</b>	<b>191.724.589</b>	<b>5,84%</b>	<b>222.082.305</b>	<b>5,82%</b>
<b>Cartera no regulada</b>	<b>3.517.348.700</b>	<b>19,49%</b>	<b>3.403.930.988</b>	<b>18,61%</b>
<b>Total cartera</b>	<b>8.993.744.667</b>	<b>14,40%</b>	<b>8.558.062.480</b>	<b>14,05%</b>

Respecto a la tasa promedio ponderada efectiva de la cartera colocada al sector productivo al 31 de diciembre de 2022, comparativamente respecto a similar periodo de la gestión anterior se incrementó en 0.06 punto porcentual, de igual forma en vivienda de interés social en 0.02 puntos porcentuales y en el sector de la cartera no regulada incrementó favorablemente en 0.88 puntos porcentuales, situación que es uno de los factores para mejorar la rentabilidad. No obstante, de este comportamiento positivo por efecto de la suspensión del cobro de intereses a partir del cobro de intereses a partir del diferimiento de cuotas dispuestas por el Gobierno, tiene efectos negativos en los ingresos de la institución.

**Gastos financieros**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
<b>Gastos financieros</b>		
Obligaciones con el público	277.457.010	247.885.500
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	38.226.260	27.257.156
Cargos por obligaciones con empresas públicas.	-	3.806
Cargos por obligaciones con empresas de participación estatal	14.373.677	11.292.071
	<b>330.056.947</b>	<b>286.438.533</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de interés ponderadas efectivas en el rubro de captaciones del público alcanzaron a 4,12% y 3,87% anual respectivamente, existiendo un incremento en las condiciones de mercado.

Captaciones personas naturales	2022		2021	
	Bs	TPP	Bs	TPP
Cajas de ahorro	1.787.451.580	2,65%	1.800.921.986	2,62%
Depósitos a plazo fijo	1.651.618.864	6,77%	1.047.886.407	6,14%
<b>Total captaciones</b>	<b>3.439.070.443</b>	<b>4,63%</b>	<b>2.848.808.392</b>	<b>3,91%</b>

El incremento en la tasa promedio ponderada en depósitos de personas naturales tiene su explicación debido a las condiciones de mercado por incorporación de productos más competitivos.

**q) Recuperación de activos financieros**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Recuperación de activos financieros castigados (capital e intereses)	15.610.590	13.728.432
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	22.450.003	17.287.014
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	25.989.268	44.689.667
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	3.002.976	2.997.184
Disminución de provisión para activos contingentes	5.377.240	3.234.956
Disminución de provisión genérica cíclica	3.267.974	2.903.080
Disminución de provisión para inversiones permanentes financieras	221.005	150.608
Disminución de la provisión para partidas pendientes de imputación	1.063.572	47.876
	<b>76.982.628</b>	<b>85.038.817</b>

La recuperación de activos financieros castigados está originada por el cobro de créditos castigados por el Banco Prodem S.A. donde la política de cobranzas ejecutadas por el área de normalización de cartera ha tenido un efecto importante.

**r) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	59.481.347	70.049.507
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	32.536.257	14.730.551
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	3.216.887	8.565.269
Cargos por provisión para activos contingentes	5.677.511	5.203.243
Cargos por provisión genérica cíclica	8.622.423	13.116.577
Pérdidas por inversiones temporarias	41.961	-
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	78.496	-
Castigos de productos por cartera (*)	17.917.728	18.298.725
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	213.498	862.290
	<b>127.786.108</b>	<b>130.826.163</b>

(\*) El saldo de la cuenta en la presente gestión incremento debido a la otorgación de incentivos al cliente por el pago de cuotas, así también por las bajas de cartera de clientes fallecidos por Covid-19, cuyas cuotas de interés diferido deben ser castigadas.

s) **Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

**8.t.1 Otros ingresos operativos**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
<b>Otros ingresos operativos</b>		
Comisiones por servicios	66.382.352	62.704.185
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	1.991.851	1.815.755
Ingresos por bienes realizables	5.023.285	3.037.580
Ingresos operativos diversos	3.093.648	4.906.230
	<b>76.491.136</b>	<b>72.463.750</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos con mayor incidencia en este grupo corresponden a las comisiones por Nacional Vida Seguros Desgravamen y administración de cartera BDP ambos alcanzaron Bs41.272.326 y Bs33.836.213 respectivamente. Asimismo, en esta cuenta se registran ingresos por comisiones percibidas por la prestación de servicios entre los cuales se encuentran los siguientes: a) Comisiones por seguros Bs12.874.964 y Bs14.264.960 b) Comisiones por giros y transferencias por Bs3.204.827 y Bs3.931.155 respectivamente, ingresos por ganancias por operaciones de cambio y arbitraje moneda extranjera Bs1.991.851 y Bs1.815.755, d) Pago de Renta Dignidad por Bs2.587.504 y Bs4.125.437 respectivamente, c) Comisiones por Recaudaciones Fiscales por Bs1.101.188 y Bs642.345 respectivamente. El saldo de la cuenta venta de bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos Bs4.454.000 y Bs2.596.334, ingresos operativos diversos corresponde al descuentos rebajas y bonificaciones en compras de Bs486.552 y Bs1.626.132, cobro de valor de la Tarjeta Inteligente Prodem por un importe de Bs1.131.625 y Bs1.683.946 por administración de cartera BANDES, Minera San Cristóbal y Fondos de Garantía por Bs1.125.574 y Bs1.105.174, respectivamente.

**8.t.2 Otros gastos operativos**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
<b>Otros gastos operativos</b>		
Comisiones por servicios	2.365.181	1.374.755
Costos de bienes realizables	2.435.798	2.298.554
Perdidas por inversiones permanentes no financieras	-	361.124
Gastos operativos diversos	1.720.113	12.132.720
	<b>6.521.092</b>	<b>16.167.153</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos con mayor incidencia en este grupo corresponden a gasto por constitución de provisión por desvalorización Bs2.107.976 y Bs2.057.133, gasto por compra de moneda extranjera por Bs885.026 y Bs1.020.718 y gastos por compensación del IT a través del pago del IUE por Bs835.086 y Bs11.112.002 respectivamente.

t) **Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
<b>Ingresos extraordinarios(*)</b>	<b>593.066</b>	<b>819.756</b>
<b>Gastos extraordinarios (**)</b>	<b>(1.372.017)</b>	<b>(2.058.000)</b>
<b>Ingreso de gestiones anteriores(***)</b>	<b>319.591</b>	<b>1.435.078</b>
<b>Gastos de gestiones anteriores(****)</b>	<b>(29.859)</b>	<b>(26.814)</b>

(\*) Los ingresos extraordinarios de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Devolución comisión recuperación cartera castigada Bs35.152
- Rembolso aseguradora bienes siniestrados Bs509.131
- Devolución pago bono alquiler funcionario Bs40.917.

(\*\*) Los gastos extraordinarios de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Incremento reserva protección riesgo bancario Bs1.372.000.

(\*\*\*) Los ingresos de gestiones anteriores de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Regularización provisión iguala judicial Bs86.000
- Regularización provisión procesos laborales Bs183.656
- Regulariza interés devengado por redención anticipada DPF's Bs18.860

(\*\*\*\*) Los gastos de gestiones anteriores de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Regularización pago Dieta Comité de Auditoría Bs10.976
- Regularización provisión patentes municipales Bs12.026
- Regularización provisión en defecto comisión DPF's Bs1.758

u) **Gastos de administración**

- La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	373.919.815	332.932.268
Servicios contratados	38.189.528	41.776.852
Seguros	3.692.885	3.619.706
Comunicaciones y traslados	13.671.696	14.635.020
Impuestos	3.967.304	5.944.960
Mantenimiento y reparaciones	7.750.805	6.752.685
Depreciación y desvalorización bienes de uso	7.449.723	8.825.650
Amortización de cargos diferidos activos	1.144.590	1.762.971
Gastos notariales y judiciales	2.526.475	2.957.702
Alquileres	29.317.769	29.552.023
Energía eléctrica, agua y calefacción	6.373.512	5.830.040
Papelería, útiles y material de servicios	5.799.571	6.652.909
Propaganda y publicidad	4.559.878	3.392.042
Aportes a la Autoridad de Supervisión de Entidades Financieras ASFI	10.328.759	9.727.480
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)-Art. 518º LSF	37.393.542	35.018.928
Otros gastos de administración (1)	5.796.952	5.204.727
	<b>551.882.804</b>	<b>514.585.963</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los gastos de mayor incidencia corresponden a gastos navideños, juicios e igualas suscritas, gastos para hacer frente a la pandemia como medidas de bioseguridad y donaciones como responsabilidad social empresarial.

v) **Cuentas contingentes**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Boletas de garantía	35.512.195	22.399.960
Garantías a primer requerimiento con amortización única	23.594.393	15.829.163
Créditos otorgados para tarjetas de crédito	9.254.213	26.209.733
Líneas de crédito de uso simple	210.596.320	220.574.974
	<b>278.957.122</b>	<b>285.013.830</b>

w) **Cuentas de orden**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes en administración (1)	79.817.620	122.236.084
Garantías hipotecarias	6.889.529.460	7.629.301.054
Otras garantías prendarias	2.208.324.685	2.957.422.046
Depósitos en la entidad financiera	82.463.387	62.149.324
Garantías de otras entidades financieras	210.000	-
Otras garantías	141.088.345	109.900.870
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	948.744.030	888.849.003
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	271.359.031	120.541.663
Documentos y valores de la entidad	529.870.560	554.002.290
Cuentas incobrables castigadas y condonadas (2)	275.747.182	258.995.260
Productos en suspenso	24.166.366	22.058.757
Otras cuentas de registro	5.942.666	4.542.293
Cuentas deudoras de los Fideicomisos Ver nota (B.y.)	97.630.159	75.345.382
	<b><u>11.554.893.489</u></b>	<b><u>12.805.344.026</u></b>

La composición es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera en Administración BDP:	10.874.204	41.997.710
En fecha 22 de junio de 2008 se suscribió un contrato con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para la Prestación de Servicios de Administración y Recuperación de cartera y mandato del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo	-	-
Cartera en Administración BANDES:	62.316.541	63.741.599
El 31 de octubre de 2009 se suscribió el contrato de administración de Cartera entre el Fondo autónomo de Cooperación (FACI), Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) y el F.F.P. PRODEM S.A.	-	-
Cartera en Administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	1.300.878	1.300.878
El 31 de enero de 2005. se suscribió el contrato de administración de Cartera entre La Secretaria Ejecutiva Insumos Bolivia (Ex - PL-480) y el Banco PRODEM S.A.	-	-
Productos devengados por cobrar BDP	673.864	2.940.053
Productos en suspenso cartera en Administración BDP	4.281	1.961
Previsión para incobrabilidad en administración BDP	(90.653)	(96.636)
Previsión para incobrabilidad en administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	(1.222.094)	(1.222.094)
Garantía de la Cartera en Administración BDP	5.960.599	13.572.613
	<b><u>79.817.620</u></b>	<b><u>122.236.084</u></b>

(1) Al 31 de diciembre de 2022, la cartera castigada en el Banco Prodem S.A. es de Bs272.507.290 y Bs161.198 respectivamente, registrada en las cuentas "Créditos Castigados por Insolvencia" y "Créditos condonados voluntariamente por la entidad" (Cuenta de Orden) incluida en la Central de Información Crediticia (CIC) como parte de la información que permite al Banco y a otras instituciones tener un mejor control sobre prestatarios con problemas de pago; al 31 de diciembre 2021, los créditos castigados por insolvencia y los créditos condonados voluntariamente por la entidad alcanzaban a Bs256.192.482 y Bs168.198 respectivamente. Asimismo, se incluye al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el castigo de otras cuentas por cobrar por Bs3.078.695 y Bs2.641.581 respectivamente.

x) **Patrimonios autónomos**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b><u>Cuentas de orden deudoras</u></b>		
Inversiones temporarias	30.211.598	25.947.216
Cartera	61.537.102	44.866.128
Inversiones permanentes	5.221.944	4.173.333
Gastos	659.515	358.704
	<b><u>97.630.159</u></b>	<b><u>75.345.381</u></b>
<b><u>Cuentas de orden acreedoras</u></b>		
Otras cuentas por pagar	331.666	268.900
Patrimonio neto	36.105.336	30.580.581
Ingresos	954.603	745.128
Cuentas de orden contingentes acreedoras	59.942.841	43.579.106
Cuentas de orden acreedoras	295.713	171.666
	<b><u>97.630.159</u></b>	<b><u>75.345.381</u></b>

El 13 de Junio de 2011, se suscribió el contrato de Fideicomiso entre la Minera San Cristóbal y el Banco Prodem S.A. con la finalidad de otorgar recursos a microempresas y algunos proyectos comunitarios cuyo objetivo sea establecer una fuente de ingresos para la consolidación en el rubro en que se desarrollan los prestatarios y a fin de generar empleos.

El 9 de octubre de 2014 mediante Decreto Supremo N° 2137 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social o créditos destinados al Sector Productivo (FOGAVISP), en observancia a este Decreto Supremo y su reglamentación del 06 de febrero de 2015, el Banco constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

El Fondo de Garantía para préstamos de Vivienda de Interés Social, tiene el objeto de garantizar el monto que suple al aporte propio exigido por las entidades financieras hasta un 20%, mientras que el Fondo para créditos productivos servirá para garantizar hasta el 50% de operaciones de microcrédito y de crédito PYME productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión.

El 2 de diciembre de 2015 mediante Decreto Supremo N° 2614 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos destinados al Sector Productivo (FOGACP), en observancia a este Decreto Supremo, el Banco Prodem S.A. constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

Mediante Resolución N° 634 del 22 de Julio de 2016 emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se establece el funcionamiento y la Administración de los Fondos de Garantía para el Sector Productivo – FOGACP y Fondos de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP.

Según el Decreto Supremo Nro. 3036 del 28 de diciembre de 2016, se establece que cada uno de los Bancos Múltiples y Pyme en el marco de la función social que deben cumplir, deberán destinar el seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016. En ese sentido el 29 de marzo del 2017 en virtud a la Resolución N° 055, destinan el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo la actual administración y tres por ciento (3%) se destinó al Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

El Decreto Supremo Nro. 3459 del 17 de enero de 2018 estipula que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán nuevamente el 6% de sus utilidades netas de 2017, para el Fondo para Capital Semilla (Focase), recursos que pasarán a ser administrados por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP SAM).

De acuerdo al Artículo 4° del Decreto Supremo N° 3764 del 02 de enero 2019, los Bancos Múltiples y Banco Pymes en el plazo máximo de treinta días (30) días hábiles computables a partir de la fecha de la celebración de la Junta de Accionistas que apruebe el destino de las utilidades, debe transferir con carácter definitivo e irrevocable los montos establecidos en el Párrafo II del Art. 3° (3% para fondo de garantía de vivienda de intereses social y 3% para fondo de garantía para el sector productivo).

Conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N° 4131 del 9 de enero del 2020, Artículo 3°, el Banco destino de sus utilidades netas de la gestión 2019, (2%) al FOGAVISP Fondo de Garantía de Vivienda Social, (2%) al FOGACP Fondo de Garantía de Créditos para el sector productivo y (2%) como reserva no distribuible para compensar las pérdidas en que se incurra por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, todos bajo la administración de Banco Prodem S.A., para el cumplimiento de la función social.

En virtud al Decreto Supremo N° 4666 de fecha 2 de febrero de 2022 cumpliendo la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades Netas de la gestión 2021, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Según Resolución Ministerial N° 043 de 3 de marzo de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas resolvió entre otros aspectos que, los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento a la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y del Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022, deberán destinar de las Utilidades Netas de la gestión 2021, el cuatro punto ocho por ciento (4.8%) para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE) bajo su administración, disponiendo además que los recursos del citado Fondo de constituya en patrimonio autónomo, independiente de las Entidades de Intermediación Financiera constituyentes, siendo administrado y contabilizado en forma separada.

## NOTA 9 PATRIMONIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Capital pagado	866.181.900	823.361.700
Donaciones recibidas de libre disponibilidad pendientes de capitalización	4.211.040	4.211.040
Donaciones no capitalizables	1.318.488	1.318.488
Reserva legal	136.121.771	127.557.887
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	3.156.895	3.156.895
Utilidades acumuladas	1.188	1.972
Resultado neto del ejercicio	132.452.443	85.638.833
	<b>1.143.443.725</b>	<b>1.045.246.815</b>

### a) Capital pagado

El capital autorizado del Banco es de Bs1.111.603.200 dividido en 11.116.032 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100 con derecho a un voto por acción.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2022, es de Bs866.181.900 dividido en 8.661.819 acciones, respectivamente a un valor nominal de Bs100 por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2022 es de Bs132,01 (Al 31 de diciembre de 2021 Bs126,95).

El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha

### b) Reservas

#### Reserva legal

De acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

#### Otras reservas obligatorias

Los importes de las cuentas que componen el rubro ajustes al patrimonio pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008, ha establecido que: a partir del 1º de septiembre de 2008, se suspende la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

#### Explicación de cambios en el patrimonio neto

El 28 de marzo de 2022 se constituyó la Reserva Legal por Bs8.563.883 correspondiente a las utilidades de la gestión 2021 en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 34 de fecha 22 de marzo de 2022.

Reinversión Utilidades Netas de la gestión 2021, según aprobación en el Acta Nro. 44 de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de marzo del 2022 por Bs42.820.200 y retención del IUE Beneficiarios del exterior BANDES por Bs8.903.388.

Pago de dividendos utilidades de la gestión 2021 por Bs20.213.816, según aprobación en el Acta Nro. 44 de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de marzo del 2022.

Transferencia de Recursos para Aporte al Fondo de Función Social según Resolución Ministerial N° 43 y aprobada en Acta N°44 del 22-03-2022 por Bs5.138.330.

## NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos y contingentes, en bolivianos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	TPP Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	664.290.786	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	274.235.396	0.20	54.847.079
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	342.749.718	0.50	171.374.859
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.261.702.165	0.75	946.276.624
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	8.186.233.280	1.00	8.186.233.280
<b>Totales</b>		<b>10.729.211.347</b>		<b>9.358.731.843</b>
<b>10% sobre Activo computable</b>				<b>935.873.184</b>
<b>Capital regulatorio</b>				<b>1.169.563.035</b>
<b>Excedente/ (Déficit) Patrimonial</b>				<b>233.689.851</b>
<b>Coefficiente de Suficiencia Patrimonial</b>				<b>12,50%</b>

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Nombre	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	TPP Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	719.981.759	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	244.340.087	0.20	48.868.017
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	403.118.778	0.50	201.559.389
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.346.248.259	0.75	1.009.686.195
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	7.794.569.564	1.00	7.794.569.564
<b>Totales</b>		<b>10.508.258.447</b>		<b>9.054.683.165</b>
<b>10% sobre Activo computable</b>				<b>905.468.317</b>
<b>Capital regulatorio</b>				<b>1.115.242.227</b>
<b>Excedente/ (Déficit) Patrimonial</b>				<b>209.773.910</b>
<b>Coefficiente de Suficiencia Patrimonial</b>				<b>12,32%</b>

El capital regulatorio consignado para este cálculo, corresponde al que reporta la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al cierre del periodo.

La política de gestión de Capital aprobada en junta por el Directorio, de conocimiento de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante nota del 20 de Junio de 2014 establece un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) mínimo del 11% y un Capital Primario sobre activos y contingentes ponderados por riesgo del 7.20%, compromisos financieros que se cumplen al cierre del 31 de diciembre de 2022 respectivamente.

## NOTA 11 CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

## NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

## NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco, no cuenta con filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas sobre las que ejerza control para consolidar estados financieros de otras empresas.

Zulma Tarifa Herbas  
Contadora

Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación  
y Presupuesto

Jose Noel Zamora  
Gerente General



[www.prodem.bo](http://www.prodem.bo)



Esta entidad es supervisada por ASFI